AMYTS
Asociación de Médicos y Titulados Superiores de Madrid

REVISTA MADRILEÑA DE MEDICINA

MAYO 2019 · 68

CON FIRMA

Yolanda Cabrero
"Mucho trabajo y bastantes logros en cuatro años"

Pablo Cereceda
"Volver para quedarse"

Mónica Alloza
"El ruido y el silencio (I)"

Mónica Alloza
"El ruido y el silencio (y II)"

Francisco Javier Huerta
"Lo visible… y lo invisible"

Miguel Ángel García
"Lo políticamente correcto"

GRACIAS

Gran resultado de **AMYTS** en las #**Elecciones**Sindicales**2019**

Gracias por vuestro apoyo y vuestra confianza, seguimos trabajando para vosotros

SUMARIO

04 EDITORIAL
"¿Y ahora, ¿qué…?" por Gabriel del Pozo

05 ACTUALIDAD
Noticias relevantes de junio de 2019:
AMYTS apoya la huelga convocada el 21 de mayo por "AP Se Mueve".
Elecciones sindicales SERMAS 2019: Rotundo éxito de AMYTS: Recuperamos el tercer puesto en la Mesa Sectorial. Gracias a todos los que lo habéis hecho posible
El Foro de AP reclama a las CCAA 30 medidas urgentes para salvar la Atención Primaria
La asesoría jurídica obtiene en el TSJM sentencia estimando el derecho a carrera de eventuales y sustitutos

37 AMYTS ACTÚA
Reflexiones sobre las Elecciones Sindicales, por Ángela Hernández

39 PREPARACIÓN OPE
Curso AMYTS de preparación para Medicina Interna

40 GESTIÓN INHUMANA
Soporte vital avanzado sin médico, SVAE

42 CON FIRMA
Yolanda Cabrero. "Mucho trabajo y bastantes logros en cuatro años"
Pablo Cereceda. "Volver para quedarse"
Mónica Alloza. "El ruido y el silencio (I)"
Mónica Alloza. "El ruido y el silencio (y II)"
Francisco Javier Huerta. "Lo visible… y lo invisible"
Miguel Ángel García. "Lo políticamente correcto"

49 CONTRAPORTADA
"Gracias por vuestro apoyo en las elecciones sindicales ¡no os defraudaremos!", por **Mónica Lalanda.**

Actualidad

Rotundo éxito de Amyts

AMYTS seguirá defendiendo a los médicos y titulados superiores ante el nuevo gobierno de Madrid

Agenda de jornadas y cursos para afiliados

AMYTS
Asociación de Médicos y Titulados Superiores de Madrid
C. Santa Cruz De Marcenado, 31 - 28015 - Madrid.
T. 91 448 81 42
revista@amyts.es
www.amyts.es

Dirección periodística, creatividad y diseño
AU Consultores de Comunicación
www.auconsultores.es

ISSN: 2340-4302

REVISTA MADRILEÑA DE MEDICINA, publicación de la Asociación de Médicos y Titulados Superiores de Madrid (AMYTS). Consejo de Redacción: Daniel Bernabeu, Cristóbal López-Cortijo, Julián Ezquerra, Gabriel del Pozo, Ángela Hernández, Ana Giménez, Belén Catalán y Mónica Alloza. Director Médico: Miguel Ángel García Pérez.

Esta revista incluye un servicio informativo que recoge noticias de interés para médicos y titulados superiores. Dichas informaciones no reflejan necesariamente la opinión de AMYTS salvo cuando así se indique.

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported

AMYTS

Asociación de Médicos y Titulados Superiores de Madrid

¿TIENES PROBLEMAS LEGALES?

AMYTS PONE A DISPOSICIÓN DE TODOS SUS AFILIADOS ASESORÍA JURÍDICA GRATUITA E INDIVIDUALIZADA

AMYTS

C. Santa Cruz De Marcenado, 31
28015 - Madrid

T. **91 448 81 42**

www.amyts.es

AMYTS,
LA CASA
DE TODOS

¡ Soy médico, soy de Amyts!

Servicios de asesoría jurídica de AMYTS

- *Asesoría Laboral*
- *Asesoría Administrativa y Social*
- *Asesoría jurídica Penal y Civil*
- *Demandas vía europea*
- *Asesoría fiscal*

EDITORIAL

Gabriel del Pozo Sosa
Médico de familia.
Presidente de de **AMTYS**

"¿Y ahora, ¿qué...?"

Acaba de finalizar el proceso electoral 2019, con una gran participación de los profesionales y con la responsabilidad que nos han otorgado a los candidatos de **AMYTS** de ser sus representantes durante este periodo que comienza.

Han sido unos resultados de los que nos tenemos que congratular todos los médicos y Titulados Superiores que, con su voto, han hecho posible su consecución, y podremos tener una presencia más fuerte en la Mesa Sectorial como organización, pero que también nos ponen en la línea de salida para

> conseguir que todos, quienes se crean representados por nosotros y quienes no, nos hagan llegar sus reivindicaciones para poder enriquecerlas y defenderlas entre todos:

quienes estaremos en la Mesa Sectorial de Sanidad, negociando con la Administración, y quienes tenéis la fuerza, que sois (somos) todo el colectivo profesional al que representamos. Habrá reivindicaciones que nos afecten al 100% del colectivo, pero muchas serán mas especificas de partes de ese colectivo, y también tenemos que intentar darles solución.

La Mesa Sectorial es una Mesa donde se negocia, con los limites que marca la Administración, en base a la ley, y en la que no siempre se consiguen los resultados que pretendemos, pero en la que siempre se pelearán y **siempre podremos hacer valer la fuerza del colectivo que somos y representamos**. Al fin y al cabo es el colectivo que tiene que estar detrás de todvas las otras alternativas que se puedan plantear cuando fracasa la negociación, siempre sabiendo que esas alternativas parten de lo que deseéis los representados y que se habrán tomado con vuestra participación.

De hecho, **el siguiente proceso electoral se inició ya ayer**, y con el trabajo de todos, representantes y representados, conseguiremos mejorar mucho más nuestra representación, y sobre todo nos acercaremos a la participación del total de los profesionales médicos y titulados superiores, que es el ideal que pretendemos alcanzar: **que todos se comprometan, nos comprometamos, en la defensa de nuestra profesión.**

Enhorabuena a todos los Médicos y Titulados Superiores por el puesto al que nos hemos aupado en la Mesa Sectorial, y a ponernos a trabajar, que capacidad, conocimiento y esfuerzo no nos falta.

A la inmensa mayoría

Aquí tenéis, en canto y alma, al hombre
aquel que amó, vivió,
murió por dentro
y un buen día bajó a la calle: entonces
comprendió: y rompió todos su versos.....

(Blas de Otero)

Volver al sumario

VOTA AMYTS. Quedan 2 días. AMYTS, tu sindicato. Tu lo puedes cambiar todo. Vota

Este miércoles, día 8 de mayo de 2019, se celebran las elecciones sindicales en el Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) de la Consejería de Sanidad. **La Asociación de Médicos y Titulados Superiores de Madrid (AMYTS) participa en estas elecciones** con el objetivo, no solo de estar en la Mesa Sectorial, sino obtener un resultado que nos de aún mas fuerza de cara a la defensa de nuestros intereses. Todos los médicos estamos ante un nuevo desafío de la Sanidad Pública. Es un momento donde el protagonismo de los médicos es la clave fundamental para este cambio.

Por eso,

> desde AMYTS te pedimos que votes al sindicato de los médicos y titulados superiores: VOTA AMYTS. Tu voto es importante.
> #VotaAmyts
> #Amyts8MActúa
> #HayMásRazones

AMYTS está haciendo llegar toda la información necesaria sobre este proceso electoral a través de una **PÁGINA WEB específica.**

Área por área, AMYTS recalca la importancia de que los médicos sean partícipes de las decisiones que se toman en la mesa sectorial de Sanidad y que afectan al día a día de su trabajo. Así, en varias entrevistas publicadas en el canal YOUTUBE de AMYTS, la Secretaría General y los responsables sindicales de distintas áreas de Atención Hospitalaria, Atención Primaria, Médicos Internos Residentes (MIR), Urgencias Hospitalarias, SUMMA 112 y SAR, Salud Laboral, y Formación, recuerdan los logros alcanzados por el sindicato médico durante los últimos años y explican los retos que se persiguen para la próxima legislatura,

y animan a los médicos a participar en el proceso de toma de decisiones sobre su trabajo.

Todos estos vídeos, además de numerosos carteles y mensajes de campaña se viralizan estos días en las Redes Sociales de AMYTS (Facebook, Twitter, Instagram) bajo el hashtag #Amyts8MActúa.

Tu lo puedes cambiar todo. Actúa. **VOTA AMYTS**.

Los médicos tenemos razones para VOTAR a AMYTS, por Fernando Camón.

Fernando Camón, médico de Urgencias y delegado de AMYTS, nos cuenta las 8 razones por las que el próximo 8 de mayo, va a votar a AMYTS. **"Voy a votar a AMYTS, PORQUE…**

1. Es el sindicato de la profesión médica
2. Así expresamos mejor nuestro compromiso con la profesión
3. El convenio de los MIR solo deberían negociarlo los residentes
4. Así podemos defender a todos los médicos allá donde ejerzan
5. Los médicos tendremos más representación en la mesa sectorial
6. Tenemos mucho que ganar, pero también mucho que perder
7. Las quejas del pasillo no resuelven los problemas
8. El 8 de mayo tenemos una oportunidad para cambiar las cosas. Podemos actuar.

> "Los médicos tenemos que estar en los sitios en los que se toman decisiones del ámbito sanitario que nos atañen y nos comprometen. La queja de pasillo no soluciona nada. La primera oportunidad en la que tenemos verdaderamente una opción para cambiar las cosas es en estas elecciones sindicales. Por eso, MUÉVETE. ACÉRCATE. DEPOSITA TU VOTO Y HAZ QUE TU VOZ SE ESCUCHE. EL DÍA 8 DE MAYO, VOTA AMYTS"-

invita Fernando Camón a todos los médicos y titulados superiores de Madrid.

(*) VÍDEO: 8 Razones para votar AMYTS (Fernando Camón): PINCHA AQUÍ.

(*) LLAMAMIENTO: Muévete, deposita tu voto. Vota AMYTS" (Fernando Camón), PINCHA AQUÍ.

Éstos son nuestros candidatos, tus candidatos

Éstos son los candidatos de AMYTS a los Comités de Empresa y Juntas de Personal. Éstos son TUS CANDIDATOS:

A la Junta de Personal – Dirección Asistencial NORTE:

Éstos son nuestros candidatos, tus candidatos

A la Junta de Personal – Dirección Asistencial NOROESTE:

Éstos son nuestros candidatos, tus candidatos

A la Junta de Personal – Dirección Asistencial SUR:

Éstos son nuestros candidatos, tus candidatos

A la Junta de Personal – Dirección Asistencial SURESTE:

Éstos son nuestros candidatos, tus candidatos

A la Junta de Personal – Dirección Asistencial ESTE:

Éstos son nuestros candidatos, tus candidatos

A la Junta de Personal – Dirección Asistencial OESTE:

Éstos son nuestros candidatos, tus candidatos

A la Junta de Personal – Dirección Asistencial CENTRO:

Éstos son nuestros candidatos, tus candidatos

Al Comité de Empresa del Personal en Formación:

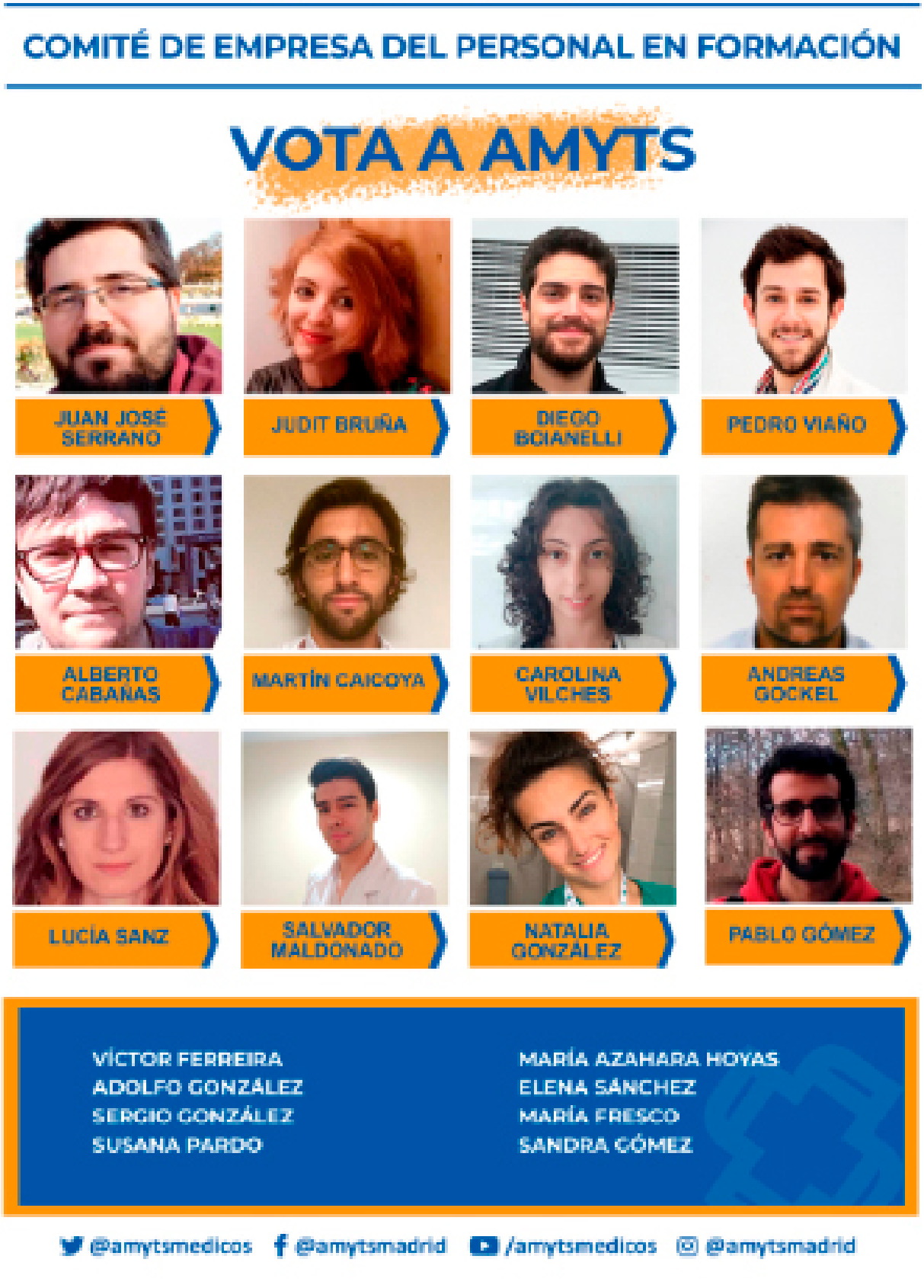

Éstos son nuestros candidatos, tus candidatos

Al Comité de Empresa del Hospital Universitario Fundación Alcorcón:

COMITÉ DE EMPRESA HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCÓN

VOTA A AMYTS

ELECCIONES SINDICALES 8 DE MAYO 2019

1. FRANCISCO JAVIER QUIRÓS
2. PATRICIA DHIMES
3. MIGUEL ÁNGEL ABREU
4. ENRIQUE GRUSS
5. JUAN MANUEL PARRA
6. JESÚS BORREGO
7. RAMÓN MAZZUCHELLI
8. JAVIER OCAÑA
9. PEDRO ZARCO
10. EDUARDO CANO
11. FRANCISCA ALMODÓVAR
12. JAVIER JALVO
13. JUAN MANUEL ACEDO
14. RAQUEL ALMODÓVAR
15. JOSÉ MARTEL
16. EDUARDO GALLEGO
17. CARLOS GAVÍN
18. GRÉVELYN SOSA
19. JUAN JOSÉ GORGOJO
20. VIRGINIA PARADA
21. MARI ÁNGELES MATE
22. BÁRBARA STEEN
23. ADOLFO TOLEDANO
24. ANTONIO CUÑARRO
25. JORGE MARTÍNEZ DE HURTADO
26. DIEGO JIMÉNEZ
27. KAZUHIRO TAJIMA
28. ELENA ESTEBAN
29. FCO. JAVIER REGIDOR
30. ALICIA TORREGROSA
31. ARANCHA ESTEBAN
32. ANA BELÉN MECINA
33. ÁNGEL LUIS BUENO
34. EVA DE HIGES
35. KATIA LÓPEZ REVUELTA
36. FCO. JAVIER GARCÍA
37. MARÍA JOSÉ GARCÍA
38. ALBERTO DELGADO-IRIBARREN
39. AGUSTÍN CHOZAS
40. RODRIGO CARRILLO
41. MARÍA LÓPEZ

AMYTS
Asociación de Médicos y Titulados Superiores de Madrid

UNIDOS SOMOS MÁS FUERTES

@amytsmedicos @amytsmadrid /amytsmedicos @amytsmadrid

¡Solicita tu permiso de 1, 3 o 5 horas para ir a votar!

• El horario de votación será en los Hospitales y SUMMA 112, de 7 a 23 horas. En los Centros de Salud, de 8 a 21 horas.

• El tiempo disponible para votar es de 1 hora si votas en tu propio centro; de 3 horas, si votas en un centro diferente de tu misma localidad; de 5 horas, si votas en otra localdidad diferente a tu centro de trabajo

• Tienes permiso remunerado para ejercer tu voto.

• IMPORTANTE: Solicita en tu mesa electoral el justificante por haber ejercido tu voto.

(*) **VÍDEO AMYTS**: Solicita tu permiso para ir a votar (Sheila Justo

(*) **DOCUMENTO**: Permiso para votar el 8 de mayo.

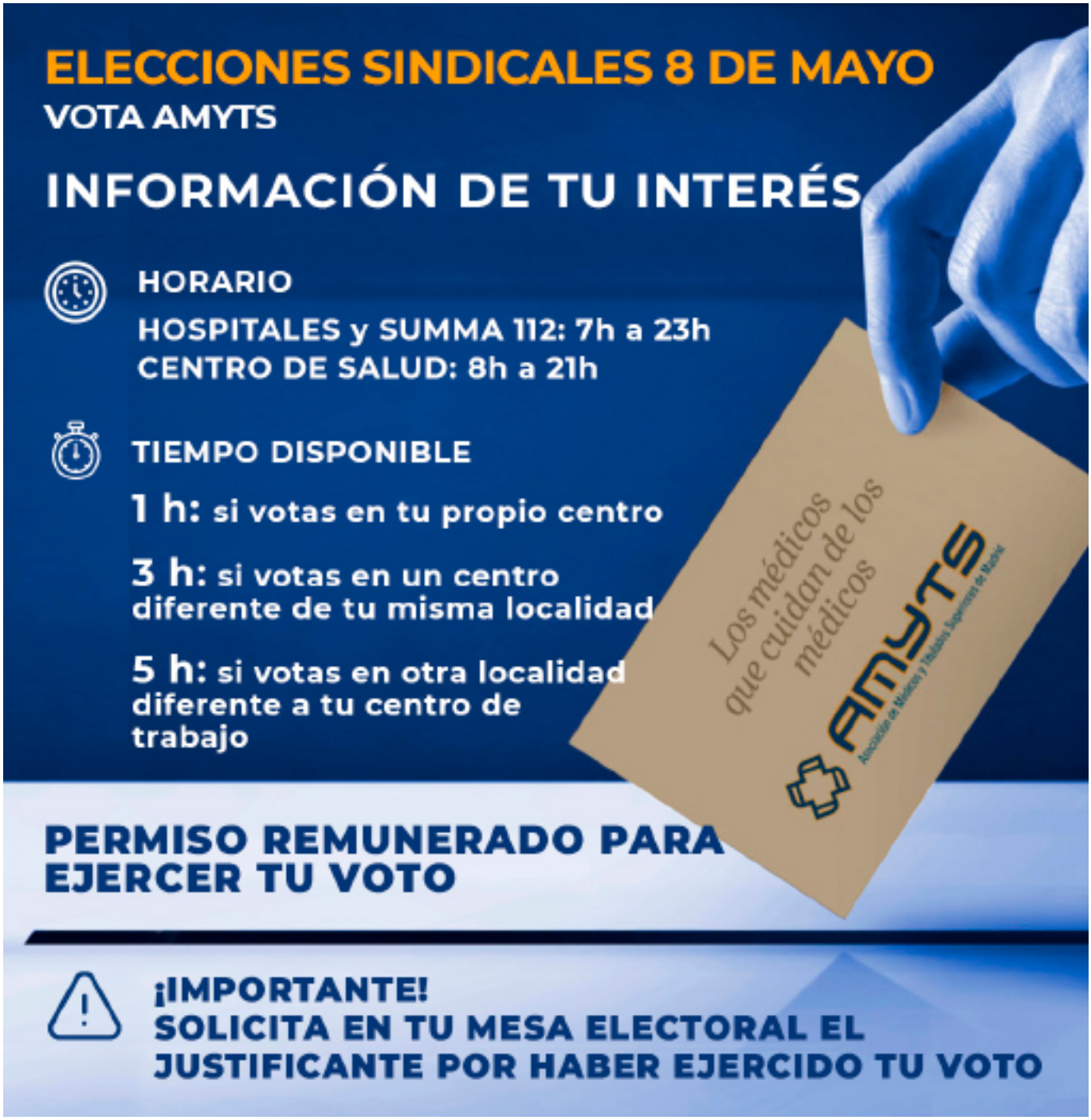

AMYTS apoya la huelga convocada el 21 de mayo por "AP Se Mueve". Juntos por lo que nos une

La plataforma de Médicos de Atención Primaria "AP Se Mueve", que congrega a más de 1.100 profesionales de Atención Primaria, ha decidido en asamblea convocar una huelga en centros de salud de la Comunidad de Madrid para el próximo 21 de mayo. **AMYTS** ha manifestado su apoyo a esta huelga que une a los médicos de Atención Primaria de Madrid en un sólo clamor.

AMYTS lamenta que tanto la administración actual como el resto de los partidos políticos de la Asamblea de Madrid se ven incapaces de tomar una decisión respecto al futuro inmediato de la Atención Primaria en la Comunidad de Madrid tal y como pusieron de manifiesto en el Círculo Sanitario de AMYTS el día 24 de abril. "Ni los médicos ni los pacientes podemos seguir así" -denuncia. Es por ello que el sindicato mayoritario de los médicos de Madrid se une a la convocatoria de huelga y reclama: "Es imprescindible tomar medidas urgentes YA para garantizar la atención sanitaria de los madrileños en los centros de salud este verano. Los médicos de Madrid, juntos por lo que nos une".

Diversos diarios como EL DIARIO.ES, EL BOLETÍN (I), EL BOLETÍN (II), REDACCIÓN MÉDICA o EL MÉDICO INTERACTIVO, entre otros, se hacen eco de la convocatoria de huelga de la AP madrileña.

ELECCIONES SINDICALES SERMAS 2019: Rotundo éxito de AMYTS: Recuperamos el tercer puesto en la Mesa Sectorial. Gracias a todos los que lo habéis hecho posible

AMYTS recupera el tercer puesto en la representación sindical de la Mesa Sectorial de Sanidad de la Comunidad de Madrid, tras un rotundo éxito en las elecciones del 8 de mayo. El sindicato médico ha obtenido 4.863 votos en las Juntas de Personal, lo que supone un 13,62% del total, incrementando en dos puntos porcentuales sus resultados de 2015 (donde obtuvo 2.958 votos). Con este resultado, **AMYTS avanza un puesto respecto a las pasadas elecciones situándose en tercer lugar**, sólo por detrás de los sindicatos de Enfermería SATSE, con 6.373 votos (un 17,85% del total) y de clase CCOO, con 5.577 votos (15,62%). Pasan a ocupar los puestos cuarto y quinto, los sindicatos CSIT-UP, con 4.351 votos (12,18%), y UGT, con 3.741 (10,48%).

Cabe destacar el **resultado obtenido por el sindicato médico en el Comité de Empresa de Personal Laboral en Formación**. Con 631 votos, un 67,2% del total, **AMYTS alcanza la mayoría absoluta y consigue 22 representantes de los 31 miembros de este Comité de Empresa**. A bastante distancia le siguen MATS, con 151 votos (16%); CCOO, con 67 votos (7,1%); y CSIT, con 56 votos (5,9%).

(Más sobre los resultados de los residentes, en la siguiente información)*

AMYTS felicita a todos los profesionales sanitarios que han participado en estas elecciones sindicales del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) 2019, y agradece muy especialmente el apoyo de los médicos y titulados superiores de Madrid que han apostado por el sindicato que mejor les representa, el sindicato de los "médicos que cuidan de los médicos".

(*) RESULTADO ELECCIONES SINDICALES SERMAS 2019 (datos provisionales) – Junta de Personal, **PINCHA AQUÍ.**

ELECCIONES SINDICALES SERMAS 2019: Los residentes de AMYTS, los más votados. Consiguen la mayoría absoluta dentro del C.E. de Personal Laboral en Formación

El pasado miércoles 8 de mayo fueron las elecciones sindicales del SERMAS, un acontecimiento de gran importancia para los trabajadores ya que se determinan los representantes de los próximos cuatro años.

Este año la participación de los residentes ha triplicado la de las pasadas elecciones del año 2015. "Esto nos llena de gran satisfacción ya que conocen su órgano de representación y son cada vez más los residentes que quieren formar parte de éste e implicarse en la mejora de sus condiciones de trabajo", declara la **Dra. Sheila Justo, responsable del Sector de Medicos Jóvenes y en formación de AMYTS**.

AMYTS ha trabajado al máximo la candidatura del personal laboral en formación, intentando asegurar su reemplazo en los próximos cuatro años; conformándola con gran número de residentes de primer año y con una amplia variedad de hospitales y especialidades para que todos los residentes puedan estar representados dentro de su comité de Empresa de Residentes.

Una vez más los residentes han confiado en los médicos y a través de su organización **AMYTS** han constituido un equipo potente de trabajo, en el que sus compañeros confían. "Hemos trabajado muchos años juntos y así lo hicieron palpable el pasado miércoles, en el que además de la amplia participación, el sindicato AMYTS se llevó la delantera con un **67,84% de los votos** y, por tanto, posicionándose como primera fuerza con la mayoría absoluta.", declara la Dra. Sheila Justo.

El comité de empresa de personal laboral en formación está formado por 31 miembros que son los que se encargan de representar a sus compañeros frente a la Administración, de los cuales serán 22 del sindicato médico, 5 del sindicato MATS (15,4%), 2 de CCOO (7,1%) y 2 de CSIT (6,2%).

AMYTS fija como próximo objetivo impulsar un convenio laboral de los residentes en el que vean reflejadas mejoras salariales como: la paga extra ya que se vio muy reducida tras las "Medidas extraordinarias para la mejora del déficit público de 2010", un plus de residencia por ser Madrid de las ciudades más caras de España, dietas, abono transporte, etc. Además, mejoras laborales como: el descanso de las 36 horas semanales, tal como refleja la normativa europea; embarazo; lactancia; prorrateo de guardias en ITL; entre otras.

Estas cuestiones ya han sido valoradas por la asesoría jurídica del sindicato basándose en la normativa que regula este colectivo y cree conveniente que se impulse un convenio propio. La Dra. Justo asevera que podrán llevarse a cabo con toda seguridad ya que confía en su equipo de residentes.

Además de esto, el Comité de Empresa seguirá al lado de los residentes en el día a día como hasta ahora: "in vigilando" en el cumplimiento de los descansos obligatorios, en el asesoramiento, la información, en los actos de bienvenida hospitalarios de los recién incorporados R1 para presentarles los RD que les regulan como personal laboral especial en formación, que son: RD 1146/2006, 183/2008 y todo lo que plantee a nivel individual.

Este personal tiene una doble función formativa y asistencial. No se puede descuidar una en detrimento de la otra, es por esto, por lo que el sindicato médico estará muy cerca para cualquier cuestión que vulnere su formación o sus derechos como personal laboral.

Residentes en las urnas, RECORD DE PARTICIPACIÓN. Conscientes de la importancia de los órganos de representación de residentes e implicados en la acción.

Dra. Sheila Justo Sánchez durante la Campaña electoral

Comité de empresa de personal en formación y sus lideres

1. Dr. Juan José Serrano. R4 Oncología médica H. Ramón y Cajal
2. Dra. Judit Bruña. R1 Anestesiología H. Getafe
3. Dr. Diego Boianelli. R1 Medicina Interna H. Clínico San Carlos
4. Dr. Pedro Viaño. R2 Pediatría Hospital Niño Jesús
5. Dr. Alberto Cabañas. R3 MFYC DASUR. H. Gregorio Marañon
6. Dr. Martín Caicoya. R2 Radiología H. La Paz
7. Dra. Carolina Vilches. R1 Análisis Clínicos H.U.Principe de Asturias
8. Dr. Andreas Gockel. R1 Psiquiatría H. Rodriguez Lafora
9. Dra. Lucía Sanz. R3 Oncología médica H. Ramón y Cajal
10. Dr. Salvador Maldonado. R3 Psiquiatría H. Rodriguez Lafora
11. Dra. Natalia Gonzalez. R1 Traumatología La Paz
12. Dr. Pablo Gómez. R3 Pediatría H. Niño Jesus

"Todos a una" por las mejoras de la Atención Primaria en Madrid

La Atención Primaria en la Comunidad de Madrid se revuelve y actúa para conseguir mejoras laborales y de conciliación con la vida familiar. Esta semana se han producido dos noticias relevantes en este sentido.

Los 14 centros de salud madrileños del pilotaje de horario deciden continuar con la medida

Por un lado, los 14 centros de salud de la Comunidad de Madrid que realizaron la experiencia piloto de horario de consulta programada hasta las 18.30 horas han comunicado a la Gerencia de Atención Primaria que continuarán con la medida, tal y como se les había ofrecido por parte de la Consejería de Sanidad. Así lo han indicado a EP fuentes del departamento que dirige Enrique Ruiz Escudero para detallar que estos centros de salud se han decantado por seguir, dentro de sus medidas organizativas, con los determinados turnos 'acabalgados', lo que -recalcan- no implica que todos los médicos de estos centros vayan a optar por un horario de consulta hasta las 18.30 horas, pero sí se aplicará de forma genérica en las instalaciones. – recoge REDACCIÓN MÉDICA.

Cabe recordar que **AMYTS** ha apoyado desde un principio la puesta en marcha de este pilotaje de horarios en los centros de salud y ha explicado en reiteradas ocasiones los motivos, haciendo especial hincapié en la posibilidad que brinda a los médicos de conciliar su vida laboral y familiar, y en el convencimiento de que no supone ningún deterioro de la calidad de la asistencia a los pacientes: "Al contrario, el 80% de los profesionales que tenían reducción de jornada en los centros pilotados se han incorporado a su actividad en jornada completa, con un resultado neto de aumento del horario ofertado a la población", explicaba el pasado mes de abril en un comunicado. El sindicato médico también elaboró un documento con una serie de preguntas y respuestas que responden a todas las dudas sobre el proyecto piloto de reorganización horaria de los Centros de Salud.

Sindicatos madrileños registran la petición de huelga #Apsemueve del día 21

Por otra parte, los sindicatos **AMYTS**, AFEM y CSIT, **registraron legalmente**, el pasado jueves, la **solicitud de la huelga de médicos en la Comunidad de Madrid prevista para el próximo día 21 de mayo, promovida por la plataforma #APsemueve** para denunciar el deterioro de la calidad asistencial y de las condiciones laborales en Atención Primaria.

Según explica esta plataforma en un comunicado, ha sido la inacción del gobierno saliente, que ha hecho fracasar la vía negociadora y la falta de iniciativas e ideas de los grupos políticos que se postulan para formar el futuro gobierno de esta comunidad, las que han llevado a la asamblea de #APsemueve a promover esta huelga médica que contemplaba como última opción para hacer reaccionar a las instituciones y organismos responsables de la sanidad madrileña.

También desde el principio, **AMYTS** ha prestado su apoyo incondicional a este movimiento.

El Gobierno regional aprueba, pero no informa, de un pago de 193 millones para la Fundación Jiménez Díaz

Según ha informado CADENA SER, el pasado martes 7 de mayo, el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid aprobó el gasto de más de 193 millones de euros para pagar la actividad asistencial que asume la Fundación Jiménez Díaz por la población que tiene asignada en su zona de referencia. Un gasto que, además, solo cubre los meses de junio a septiembre porque, según alega la Consejería de Sanidad, el Gobierno madrileño "se ha retrasado en los pagos".

Sin publicidad

La emisora subraya que la aprobación de esta partido se ha hecho "por la puerta de atrás, y sin darle ni la más mínima publicidad": el presidente en funciones, Pedro Rollán, no informó de este acuerdo alcanzado por el Consejo de Gobierno que fue, con diferencia, el de mayor cuantía económica de todos. La nueva cláusula supone un incremento de 53 millones, respecto al año anterior -añade.

Sanidad ha justificado la subida, en el incremento de actividad asistencial de la Fundación Jiménez Díaz, en la actualización del IPC y en la adaptación de las mejoras laborales para la plantilla de ese hospital, gestionado por el Grupo Quirón.

Los informativos de La CADENA SER afirman que el negocio del grupo Quirón con la Comunidad de Madrid "es imparable. Ha crecido año tras año. Y así lo ha alertado incluso la Cámara de Cuentas. Solo un dato, si en 2014, la Comunidad de Madrid pagó 4'5 millones más de lo previsto a la Fundación Jiménez Díaz, los madrileños pagan ahora 42 veces más que entonces" -señala.

Huelga de Atención Primaria, el martes, día 21: "Los políticos pueden esperar, la AP no"

Desde AMYTS, el sindicato más representativo entre los médicos de Madrid, constatamos la falta de perspectivas de soluciones reales para la situación extrema de la Atención Primaria por parte de todos los portavoces de sanidad de la Asamblea de Madrid, como quedó patente en la ausencia de viabilidad de medidas urgentes y concretas para el próximo verano en el XVIII Círculo Sanitario de AMYTS: "Un pacto por la Atención Primaria".

> Compartimos todas y cada una de las reivindicaciones del movimiento AP se mueve, tanto las históricas como los incumplimientos de los acuerdos de penosidad del turno de tarde de 2007, como el resto.

Junto a los médicos, desde **AMYTS** llevamos décadas advirtiendo del progresivo empeoramiento del ejercicio en la Atención Primaria y luchando por obtener la mejora de las condiciones, y continuaremos haciéndolo.

Por tanto, por lo que nos une a los médicos de primaria de Madrid, convocamos y apoyamos la huelga del 21 de mayo. Los políticos pueden esperar, la Atención Primaria no.

La agencia de noticias SERVIMEDIA y diversos medios como EL ECONOMISTA, se hacen eco de esta convocatoria de la huelga de AP. Desde el movimiento AP Se Mueve –que ha impulsado las negociaciones con la Comunidad de Madrid- aseguraban esta semana al diario EL BOLETÍN que la Consejería de Sanidad no les ha convocado a ninguna nueva reunión. Únicamente se ha celebrado un encuentro protocolario para fijar los servicios mínimos.

OFERTAS DE EMPLEO: Facultativo Especialista en Psiquiatría eventual Hospital R. Lafora

AMYTS recoge en su web una nueva oferta de empleo para eventual de FEA de Psiquiatría, en el Hospital Dr. R. Lafora:

· 10 de mayo de 2019:

(*) FEA Psquiatría R. Lafora, pincha aquí.

Volver al sumario

La Comisión Europea reprocha a España el nombramiento de personal temporal para atender necesidades permanentes y cuestiona sus medidas sancionadoras

• En la vista oral celebrada por el TJUE en los asuntos prejudiciales planteados por los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo nº 8 y 14 de Madrid

• **"Ante el abuso de la contratación temporal sucesiva, no cabe más opción que transformar al funcionario interino y al personal laboral temporal en un Empleado Público Fijo"** – defiende el despacho Araúz de Robles

El día 15 de mayo, el despacho Araúz de Robles asistió, en Luxemburgo, a la vista oral celebrada por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) en los asuntos prejudiciales planteados por los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo nº 8 y 14 de Madrid, junto con el Abogado del Estado en representación del Reino de España, el representante de la Comunidad de Madrid (CAM) y los representantes de la Comisión Europea (CE). Tal y como relata el despacho de abogados en un COMUNICADO -que AMYTS publica en su web-, durante su intervención, de 25 minutos, el abogado Javier Araúz de Robles pudo exponer el abuso de la contratación temporal sucesiva en el Sector Público español y plantear que, al no existir en España medida alguna para sancionar estos abusos, incompatibles con la Directiva Comunitaria, no cabe más opción que transformar al funcionario interino y al personal laboral temporal en un Empleado Público Fijo.

A continuación, y durante 10 minutos cada uno, hablaron el Letrado de la Comunidad de Madrid y el Abogado del Estado defendiendo, básicamente, que las Administraciones Españolas están adoptando como medida para luchar contra el abuso de la temporalidad en el Sector Público, los procesos de estabilización y selectivos que están convocando desde el año 2007, y, afirmando, en nuestra opinión de forma temeraria, que no se han producido abusos incompatibles con la Directiva.

Las conclusiones del Tribunal, el 11 de julio

Tras escuchar a todas las partes, finalmente intervino la **Comisión Europea** en trámite de réplica para señalar, literalmente, que: **"Reitera y deja constancia de la radical oposición de la CE con la afirmación que hace la Comunidad de Madrid, porque la conversión en interino o prolongación ad infinitum no puede considerarse medida preventiva o de sanción. Iría en vs del efecto útil de la directiva".** La **Abogada General**, manifestó que anunciará sus **conclusiones el 11 de julio de 2019.**

La impresión general de **Araúz&Belda** es que el Tribunal "está muy sensibilizado contra esta situación generalizada de abuso existente en España", y en este sentido, el despacho de abogados manifiesta su optimismo de cara a una posible sentencia condenatoria para España que resuelva la situación definitivamente.

La prensa se hace eco

Bajo el titular "Bruselas afea a España ante el TJUE el abuso de la temporalidad en el sector público", el diario EL PAÍS se hace eco de esta vista oral y confirma que los representantes de la CE fueron "tajantes" al recordar que ya una sentencia previa señala que "las Administraciones españolas no pueden ampararse en la ley nacional para nombrar personal temporal para atender necesidades provisionales y que, sin embargo, son usados para atender necesidades permanentes". El diario advierte de que si la sentencia final del TJUE otorgara la fijeza a los trabajadores que han interpuesto la demanda (un informático estatutario temporal interino del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS), que suma 18 años en este puesto eventual, y cuatro odontólogas, también de la sanidad pública madrileña, que llevan entre 12 y 17 años encadenando distintos contratos temporales)

> "podría abrirse en España un macro proceso que obligaría a las administraciones a hacer indefinidos a la mayoría de los interinos y temporales del sector público que lo reclamaran en los tribunales".

Por su parte, ACTA SANITARIA destaca que "Europa reitera que España no dispone de sanciones contra el abuso de la temporalidad"

Una vía emprendida por **AMYTS** hace tres años

Cabe recordar que el despacho Araúz&Belda es el responsable de la defensa de la denominada **"vía europea"** que **AMYTS** emprendió en 2016 contra la precariedad laboral endémica de los médicos en el Servicio Madrileño de salud (SERMAS).

El 23 de mayo, elecciones sindicales en la Fundación Jiménez Díaz ¡ACTÚA!

El próximo jueves, **23 de mayo, se celebran elecciones sindicales en la Fundación Jiménez Díaz** (FJD). **AMYTS** subraya la importancia de participar en estos comicios y anima a los médicos a aprovechar la oportunidad para que se produzcan los cambios que necesita la profesión.

AMYTS, a los médicos:

"Hay muchas razones para participar"

En este sentido, **AMYTS** recuerda las mejoras que desde el sindicato se han conseguido para los médicos de la FJD:

- Reclamación y pago de la carrera profesional
- Mejora en el baremo de puntuación de las OPEs
- Protección de los derechos y retribución de las médicas embarazadas
- Información veraz y actualizada de interés del colectivo médico
- Jubilación parcial anticipada a partir de los 61 años

Desde las REDES SOCIALES (Facebook, Twitter, Instagram) **AMYTS** hace su viral llamamiento a la acción: "Los médicos de la Fundación Jiménez Díaz podemos cambiar nuestro destino. La clave del cambio está en tu participación".

OFERTAS DE EMPLEO: Facultativos Especialistas eventuales en Neumología, Pediatría y Psiquiatría en el Hospital El Escorial

AMYTS anuncia en su web la oferta de nuevas plazas eventuales de FEA de Neumología, Pediatría y Psiquiatría en el Hospital de El Escorial.

11 de mayo de 2019:

• Convocatoria FEA en Neumología, pincha aquí.

14 de mayo de 2019:

• Convocatoria FEA en PEDIATRÍA, pincha aquí.

• Convocatoria FEA en PSIQUIATRIA I, pincha aquí.

Volver al sumario

El Foro de AP reclama a las CCAA 30 medidas urgentes para salvar la Atención Primaria

Tras la presentación por parte del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social del documento "Marco Estratégico para la Atención Primaria de Salud" –primero en el Consejo Interterritorial y posteriormente en el Consejo de Ministros–, el **Foro de Médicos de Atención Primaria** hizo públicas el pasado lunes, 13 de mayo, las 30 modificaciones "mínimas y urgentes" que consideran que deben incorporarse al documento para que resulte creíble y pueda ser aprobado por la profesión. Entre otras medidas, las entidades del Foro de AP solicitan un refuerzo del compromiso de las administraciones con el liderazgo de la Primaria en el Sistema Nacional de Salud, así como una política presupuestaria y de recursos humanos que garantice la efectividad y calidad de la atención que reciben los ciudadanos en sus centros de salud; mejorando la coordinación con el resto de ámbitos asistenciales.

Como señaló el **vicesecretario general de CESM y presidente de AMYTS, Gabriel del Pozo Sosa**, durante su intervención en rueda de prensa, "hay que concretar esa política presupuestaria y de recursos humanos , y además hay que hacerlo ya, porque el plan del Ministerio es a futuro y lo que tenemos es una AP que está en UVI y precisa acciones urgentes para reanimarla".

Del Pozo incidió en la importancia de reforzar el presupuesto del sector, *"pues sólo así será posible atender necesidades tan acuciantes como el reforzamiento de plantillas, la renovación de equipos o la incentivación de las plazas de difícil cobertura".* En este sentido, recordó que los drásticos recortes que ha sufrido el sector se reflejan en todos los aspectos, y muy especialmente en la insoportable sobrecarga laboral de los profesionales y en el incremento de las demoras en las citas para atender a los pacientes. (…) La última **'Encuesta sobre la situación de la Profesión Médica en España',** llevada a cabo por la OMC en colaboración con CESM -recordó- pone de man ifiesto que el 45% de los profesionales sobrepasa con creces el límite de pacientes asignados (1.500), a partir del cual existe consenso en que no es posible prestar una asistencia de calidad.

En cuanto a las sustituciones opinó que no deberían ser necesarias, "deberían ser residuales, para casos esporádicos, si se contara con adecuadas plantillas de profesionales y, en cualquier caso, que estén retribuidas", según expresó. (…)

Foro de médicos de Atención Primaria

Las entidades y sociedades integrantes del Foro de AP son: la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap); Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM); Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM); Organización Médico Colegial (OMC); Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN); Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC); Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG); Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y de Atención Primaria (SEPEAP).

La asesoría jurídica obtiene en el TSJM sentencia estimando el derecho a carrera de eventuales y sustitutos

AMYTS informa esta semana de que la Sección Séptima del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) da la razón a su asesoría jurídica en la inclusión del personal eventual y sustituto en la carrera profesional.

"Como no puede ser de otra forma, y en contra de otra sentencia de la Sección Octava, tras la doctrina dictada recientemente por el Tribunal Supremo (Sentencia Carrera Profesional Tribunal Supremo), la Sección Séptima dicta sentencia favorable" -celebra el sindicato médico.

Ahora hay que esperar a la firmeza o a la interposición de recurso de casación ante el Tribunal Supremo, algo que la Administración no debería hacer dado que éste ya se ha pronunciado de forma clara -apunta AMYTS.

La carrera profesional es un derecho de todos los facultativos, con independencia de su vinculación laboral y así debe ser exigido a la Administración. Desde la asesoría jurídica de AMYTS se han iniciado multitud de reclamaciones judiciales en vía contencioso administrativa y se ha enviado a nuestra asesoría penal la documentación necesaria para valorar la viabilidad de exigir responsabilidades en este ámbito y en el de las responsabilidades patrimoniales.

(*) SENTENCIA CARRERA EVENTUALES TSJ ESTIMADA

Diversos medios del ámbito sanitario como ACTA SANITARIA o REDACCIÓN MÉDICA, se hacen eco de esta información.

Nuevo éxito electoral de AMYTS, esta vez, en la Fundación Jiménez Díaz

Tras el rotundo éxito obtenido en las elecciones sindicales del SERMAS del pasado 8 de mayo, la Asociación de Médicos y Titulados Superiores de Madrid (AMYTS) vuelve a obtener unos excelentes resultados, esta vez en las elecciones sindicales de la Fundación Jiménez Díaz.

De **"éxito sin precedentes"** ha tildado AMYTS los resultados obtenidos en los comicios del pasado jueves, 23 de mayo, en los que el sindicato médico **ha pasado a ser la primera fuerza profesional más votada y la tercera global**. Concretamente, **con un 20,65% de los votos, AMYTS ha conseguido 4 delegados**, los mismos que UGT (que ha recibido el 21,39% de los votos) y tan sólo uno menos que CCOO (24,30% de los votos). Por detrás del sindicato médico se sitúan los otros dos sindicatos profesionales, SATSE y CSIF, cada uno con 3 delegados, al obtener, respectivamente, el 17,74% y 15,75% de los votos.

Cabe destacar la alta participación de los profesionales sanitarios en estas elecciones: han votado 1.207 personas de un censo de 2.722.

AMYTS agradece la confianza de quienes han apoyado al sindicato de los facultativos, y asegura que los médicos de la FJD "pueden estar contentos porque contarán con una sólida representación en el comité de empresa".

AMYTS

Asociación de Médicos y Titulados Superiores de Madrid

8 DE MAYO
ELECCIONES SINDICALES SANIDAD

Tu voto lo puede cambiar todo

VOTA AMYTS

Amyts Madrid

@amytsmedicos

amytsmadrid

Amyts Medicos

AMYTS

C/ Santa Cruz De Marcenado, 31
28015 - Madrid

T. **91 448 81 42**

www.amyts.es

AMYTS, LA CASA DE TODOS

¡ Soy médico, soy de Amyts!

Contundente llamada de atención de los médicos de AP madrileños a los políticos en la jornada de huelga: "Necesitamos soluciones urgentes y no son demorables"

El pasado martes, día 21, los médicos de **Atención Primaria de la Comunidad de Madrid lanzaron un contundente mensaje a los partidos políticos**, con un amplio seguimiento de la **HUELGA convocada por los sindicatos AMYTS, AFEM y CSIF en apoyo a la iniciativa de la plataforma APsemueve**, para exigir mejoras en el ámbito de la Atención Primaria y un aumento presupuestario a este nivel asistencial. Además, los facultativos manifestaron sus reivindicaciones en las **CONCENTRACIONES**, que tuvieron lugar en un ambiente festivo, por la mañana, frente a la Consejería de Sanidad (en torno a unos 800 profesionales) con la lectura de un manifiesto; y por la tarde, frente a la sede del Colegio de Médicos de Madrid, donde, a partir de las 18:30 horas, como colofón de la jornada, se celebró una ASAMBLEA de médicos de AP -según ha informado AMYTS.

Todas estas acciones de protesta y reivindicación han quedado de manifiesto en los numerosos mensajes e imágenes proyectados por los propios médicos en las REDES SOCIALES (ver Twitter de AMYTS).

AMYTS explica sus motivaciones para la huelga en un vídeo:

AMYTS ha realizado para su canal de YOUTUBE un VÍDEO en el que sus delegados explican los motivos que han llevado a los médicos de AP a secundar este paro. El vídeo, de tan solo 2 min. de duración, fue grabado el mismo día 21, frente al Colegio de Médicos de Madrid.

Alicia Martín, responsable del sector de Atención Primaria de AMYTS:

- La **AP necesita soluciones urgentes** y que no son demorables.
- Independientemente del partido que gobierne en la Comunidad de Madrid, la **AP necesita unos requisitos mínimos** que se han presentado en la Consejería de Sanidad.
- **La situación de AP no es fruto de una época de gripe**, ni de una demanda extraña… Esta es nuestra situación diaria: Hay muchas plazas de médico de familia y de pediatra sin cubrir en la Comunidad a día de hoy.
- Necesitamos soluciones, los pacientes necesitan soluciones y **los médicos necesitamos unas condiciones de trabajo que podamos asumir cada día.**

Alfonso López, delegado de AMYTS:

Estamos haciendo una huelga los médicos de AP de la Comunidad de Madrid, desde abajo. Esta es una huelga romántica, es una huelga distinta.

Hoy no ganamos nada de lo que pedimos, "**ganamos que queremos que la AP continúe porque amamos la Primaria**"

La huelga en los medios

Diversos medios de comunicación se han hecho eco de esta jornada huelga y de las peticiones de los médicos. Ofrecemos algunos titulares y destacados de los mismos:

En TELEMADRID, el programa de tarde "Está pasando", recoge desde el plató las principales reivindicaciones de los médicos de Atención Primaria: más personal y más tiempo para los pacientes. Y se desplazaba hasta las puertas del Colegio de Médicos, donde la **responsable del sector de Atención Primaria de AMYTS, Alicia Martín**, resume, en directo, el sentido de la jornada: "Hoy nos une en la Comunidad de Madrid a todos los médicos de Primaria, a todos los pediatras, a todos los médicos de familia, los mismos intereses. **Nos une unas necesidades que son muy urgentes para la AP y no son demorables, y que hemos reclamado esta mañana frente a la Consejería de Sanidad con la lectura del manifiesto".**

En el programa "Por tres razones" de RNE, Eduardo Díaz, médico en centro de salud de Leganés y delegado de **AMYTS**, explicaba los motivos que le llevaban a respaldar este paro: **"La sobre-demanda hace que no podamos hacer las visitas domiciliarias regladas que necesitan algunos pacientes",** aseguraba Díaz.

CADENA SER-MADRID: **"Los médicos de primaria, en huelga".** Los convocantes puntualizan que no es fortuito que la convocatoria coincida con la última semana de la campaña electoral: "Queremos dejar claro que esto no es una cuestión ideológica, asegura Concha Herránz, portavoz de la 'Plataforma AP se Mueve', la atención primaria tienen un problema estructural y gobierne el partido que gobierne tiene que abordarlo.

CADENA SER-MADRID SUR: **"La huelga de Atención Primaria se sigue en torno a un 70% en el sur de Madrid"**; son datos facilitados a esta emisora radiofónica por el sindicato médico **AMYTS**. La responsable sindical **Alicia Martín, asegura que "tras dos reuniones sin resultado con la administración y ante la precariedad de los centros de salud, se ha decidido pasar a la acción con esta huelga"**. De esta forma se quiere reivindicar un 25% del presupuesto de sanidad para Primaria y no el 11% actual, aumentar el tiempo de atención en consulta o mejorar condiciones laborales y salariales, ya que sus sueldos son "los segundos más bajos en la UE".

También desde **AMYTS**, en declaraciones a esta emisora, **Enrique Díaz, secretario Sector Atención Primaria,** habla de los puntos más calientes en esta parte de la región. Es el caso de las áreas rurales, municipios pequeños como Ciempozuelos o Griñón, donde reconoce que "la cobertura de bajas o de vacaciones es realmente difícil, lo que aumenta la presión en el sanitario y dificulta la calidad asistencial". Pero en las grandes ciudades también hay casos significativos como el centro de salud del barrio del Restón, en Valdemoro, donde hace un mes estaban sin cubrir tres consultas de tarde, aunque ya se contratado a dos médicos. En Fuenlabrada también, dice Díaz, hay centros con la presión asistencial más agudizada como son los de Cuzco, Francia o Loranca, este último, la está viviendo en los últimos años al tener que atender la población de los nuevos barrios.

ECODIARIO.EL ECONOMISTA (EFE): **"Médicos elevan hasta un 66% el seguimiento de la huelga en centros de salud".** Este diario también recoge las declaraciones de **Alicia Martín**, con la petición de los médicos: "más financiación para la AP, que actualmente recibe un 11% del presupuesto sanitario y debería ser el 25%", y mejores condiciones para los médicos con un máximo de 28 pacientes al día y 12 minutos de atención por paciente, entre otras reivindicaciones".

ACTA SANITARIA: "Dos de cada tres médicos de Madrid secundan la huelga de Atención Primaria"

MADRIDIARIO: "El sindicato de médicos de Atención Primaria cifra el seguimiento de la huelga en un 75%"

REDACCIÓN MÉDICA se hace eco de la guerra de cifras en torno al seguimiento de la huelga: 75% según "AP se mueve", 21% según la Consejería

DIARIO MÉDICO: Madrid: los médicos de AP buscan dar un toque de atención al próximo Gobierno

LA VANGUARDIA (EFE): Médicos tildan de "éxito" la huelga y anuncian nuevas acciones

AMYTS seguirá defendiendo a los médicos y titulados superiores ante el nuevo gobierno de Madrid

El pasado domingo, 26 de mayo, se celebraron elecciones autonómicas con el siguiente resultado para la Comunidad de Madrid: ***PSOE****: 37 diputados; PP: 30 diputados;* ***Ciudadanos*** *(Cs): 26 diputados;* ***Más Madrid:*** *20 diputados;* ***Vox****: 12 diputados; y* ***Unidas Podemos-IU****: 7 diputados. En un primer momento, la mayor parte de los medios de comunicación interpretaron que el Gobierno regional, y consecuentemente la Consejería de Sanidad, se mantendrá en manos del PP con el apoyo de Cs y de Vox; si bien con el paso de los días se han empezado a barajar otros posibles pactos, de forma que el liderazgo del Gobierno regional aun no se ha resuelto, pendiente de la negociación entre los partidos. En este contexto,* ***AMYTS*** *emite el siguiente* ***comunicado:***

Tras las elecciones celebradas este domingo, 26 de mayo de 2019, AMYTS desea manifestar que con independencia de quien forme parte del nuevo gobierno y quien sea el responsable de la Consejería de Sanidad, seguirá defendiendo y exigiendo las mejoras laborales de nuestros representados, los médicos y titulados superiores de Madrid.

Como organización sindical profesional y sin vinculación política alguna, en la que caben todos los profesionales, AMYTS, tras el refrendo reciente en las elecciones sindicales, estará siempre en la defensa de los intereses laborales de sus representados, y así se hará llegar al nuevo gobierno.

Son muchos los retos que tenemos. La urgente necesidad de dar respuesta a las demandas de Atención Primaria, acometer seriamente las necesidades de profesionales, recuperar la carrera profesional para todos los facultativos, incluyendo ya y sin demora a los interinos, eventuales y sustitutos, acometer la recuperación de la jornada de 35 horas, crear las bolsas de empleo en todas las especialidades, convocar concursos de traslados de todas las especialidades, concluir todas las oposiciones pendientes, inversiones en personal, estructuras y equipos, …etc., son algunas de las urgentes tareas que debemos acometer con el nuevo gobierno de la Comunidad.

Comienza una nueva etapa y AMYTS, el sindicato de "médicos que cuidan de los médicos", estará en todos los foros en los que estamos legitimados en la defensa de nuestros derechos.

(*) Con el titular: **"Amyts marca su agenda al nuevo Gobierno: Primaria, 35 horas y carrera"**, REDACCIÓN MÉDICA se hace eco de este comunicado, y destaca que "AMYTS mantiene que defenderá a los médicos independientemente de quién forme parte del Ejecutivo".

OFERTA DE EMPLEO: Facultativo Especialista en Medicina Interna Instituto José Germain

AMYTS informa en su web sobre una nueva oferta de contrato de interino para Facultativo de Medicina Interna en el Instituto Psiquiatrico José Germain.

22 de mayo de 2019:

- **Convocatoria FEA medicina interna, pincha aquí.**
- **Anexo I REQUISITOS, pincha aquí.**
- **Anexo II SOLICITUD, pincha aquí.**
- **Anexo III COMISIÓN DE SELECCIÓN, pincha aquí.**
- **Anexo IV BAREMO Medicina Interna, pincha aquí.**

Volver al sumario

AMYTS solicita mesa sectorial extraordinaria urgente para tratar la crítica situación de la Atención Primaria

AMYTS ha remitido una carta al Consejero de Sanidad y al Director General de RRHH solicitando la convocatoria urgente de una mesa sectorial extraordinaria para tratar la grave crisis de la Atención Primaria.

(*) VÍDEO You Tube: AMYTS actúa y sigue trabajando por la AP, PINCHA AQUÍ.

(*) CARTA SOBRE LA SITUACION DE LA ATENCIÓN PRIMARIA:

De: Julián Ezquerra Gadea.
Secretario General de AMYTS.

A: Enrique Ruiz Escudero.
Consejero de Sanidad.

Pablo Calvo Sanz.
Director General de RRHH del SERMAS.

ASUNTO: Situación de la Atención Primaria.

La situación de la AP es crítica. A la falta crónica de financiación suficiente, escasa plantilla, elevada presión asistencial, falta de tiempo necesario para prestar una atención de calidad mínima, ausencia de pediatras y problemas de cobertura de plazas en determinados centros de salud, se une ahora una situación que pondrá al límite la capacidad de este nivel asistencial. La llegada del periodo estival y las vacaciones del personal hacen previsible que la situación sea crítica, repercutiendo necesariamente en los pacientes y en los profesionales.

Estamos en un periodo de cierta parálisis administrativa, a la espera de configurar un nuevo Gobierno y, con él, la estructura directiva de la Consejería de Sanidad. Pero esta situación no es incompatible con la obligación de seguir prestando asistencia y resolviendo los problemas que a diario se plantean. Se paraliza el mundo político-administrativo, pero no el de la asistencia sanitaria, las necesidades de los pacientes y profesionales.

*Desde el año 2007 hay un acuerdo que está sin cumplir en estos momentos y que ponía solución a los mismos problemas actuales. El pago de ausencias no suplidas y el incentivo a los turnos de tarde eran dos medidas que se entendieron necesarias y **AMYTS**, firmante del acuerdo (entonces como CES-MSATSE), exige reactivarlo, respetarlo y mejorarlo si es necesario de forma urgente.*

La nueva Ley de Órganos de Gobierno y Profesionalización, que la propia Administración menciona para permitir que los denominados "pactos de gestión" sean desarrollados en el contexto de la autonomía de gestión de los diferentes Gerencias, permite que esta misma situación sea aplicada a la Gerencia de Atención Primaria, dando autonomía para que pongan en marcha mejoras que se negocian y proponen desde este nivel.

*En base a la urgencia y como único punto del orden del día, **AMYTS solicita la convocatoria urgente de una mesa sectorial extraordinaria que aborde este problema** y de salida a las propuestas de mejora que permitan acometer de forma inmediata las medidas necesarias para abordar la grave crisis asistencial que se avecina en este próximo verano.*

En Madrid, a 30 de mayo de 2019.

Fdo: Julián Ezquerra Gadea.
Secretario General de AMYTS

INSTRUCCIONES SOBRE PERMISOS PARA LAS ELECCIONES DE 26 DE MAYO DE 2019

AMYTS publica en su web las Instrucciones de la Dirección General de Recursos Humanos (RRHH) sobre permisos para las elecciones que se celebran hoy, 26 de mayo, al Parlamento Europeo, a la Asamblea de Madrid y Elecciones Locales, **"con el fin de garantizar el derecho de sufragio a los trabajadores de los Centros Sanitarios que tengan que prestar servicios"** en este día.

(*) Instrucciones Comunidad de Madrid sobre Permisos para las elecciones de la Jornada Electoral del 26 de mayo de 2019, PINCHA AQUÍ.

AMYTS informa: Proceso de Movilidad Interna de Atención Primaria en la Comunidad de Madrid

El pasado miércoles 22 de mayo AMYTS firmó el acuerdo de Movilidad Interna de Atención Primaria correspondiente a las vacantes de 2017 y 2018.

Las plazas que se van a ofertar en dicho proceso son:

- 100% turno de mañana
- 50% turno de tarde
- 100% plazas Servicios de Atención Rural (SAR)
- 65% plazas de las unidades de apoyo

El número total de plazas ofertadas será de unas 2.700 entre todas las categorías. Concretamente, para Medicina de Familia hay 469 plazas (200 de mañana/ 269 de tarde) + para los SAR, 122 plazas; para Pediatría, 432 plazas (45 mañana / 387 tarde); y para Odontólogos: 35 plazas.

Estas cifras son provisionales y pueden estar sujetas a algún cambio.

En la primera quincena de junio, la Gerencia de Atención Primaria proporcionará las plazas de cada uno de los Centros. Se estima que el plazo para presentación de solicitudes se abrirá a finales del mes de junio y que la incorporación a los destinos obtenidos tendrá lugar en el último trimestre de 2019.

La OMS clasifica el "burnout" como enfermedad laboral

Ponencia os representantes de la Organización Mundial de la Salud (OMS), reunidos estos días en Ginebra, han reconocido el llamado **"síndrome del trabajador quemado" o burnout**, como enfermedad laboral. Un síndrome asociado al **estrés prolongado, a la falta de reconocimiento y al exceso de responsabilidad**, que golpea con especial virulencia al colectivo de los médicos, tal y como han recogido diversos medios.

> El 37 por ciento de los médicos españoles, lo sufren.

REDACCIÓN MÉDICA (RM) recuerda un reciente estudio de Medscape, del que se desprende que el 37 por ciento de los médicos españoles han afirmado sufrir burnout, tan solo por detrás de sus colegas portugueses, que lo padecen un 38 por ciento. Estas cifras contrastan con las de los médicos alemanes, que sitúan en el 26 por ciento. En este sentido, el 39 por ciento de los facultativos de España ha asegurado que una reducción de la carga asistencial sería muy positiva para la reducción del burnout entre el colectivo.

"Nos gusta lo que hacemos y por eso resistimos hasta que ya es muy tarde",
dice Collados, médico de AP

Da testimonio de ello Raquel Collados, médico de familia y delegada de AMYTS, que en declaraciones a los Informativos de RTVE explica: **"El día a día acaba minandote. Acabas tu jornada laboral con tristeza, con pensamientos negativos… Ha habido momentos en los que he tenido que tomar medicación para venir a trabajar y eso es muy duro".** Y sobre las causas que llevan a estos profesionales a padecer este síndrome, apunta:"Nos gusta lo que hacemos y por eso resistimos hasta que ya es muy tarde".

Y esa es la clave. La principal dificultad a la que se enfrenta el trabajador quemado es el diagnóstico:

> "Este síndrome viene a asociarse con sintomatología tipo depresivo y ansioso, lo cual hace que sea un cuadro difícil de diagnosticar"

-señala Jesús Montero, investigador del burnout de la Universidad de Zaragoza.

El reconocimiento de la OMS puede ayudar a que sea más fácil identificar a los trabajadores quemados.

AMYTS aumenta su representatividad también en el Hospital Universitario La Moraleja

AMYTS vuelve a mejorar resultados y aumenta su representatividad en el Hospital Universitario La Moraleja de Sanitas. Tras las elecciones sindicales celebradas el martes, 28 de mayo, en este centro, **AMYTS** ha obtenido 3 delegados, uno más que hace cuatro años, y se sitúa entre los primeros sindicatos profesionales. Los resultados definitivos de estos comicios, con una participación del 50%, son los siguientes: UGT: 5 delegados; CSIF: 3; CCOO: 3; AMYTS: 3; y SATSE: 2 delegados.

"Nos han votado el doble de médicos que en las pasadas elecciones", subraya el sindicato de los facultativos, teniendo en cuenta que han recibido 56 votos en un hospital dotado de 67 médicos. Consecuentemente, **AMYTS** agradece la confianza de quienes les han apoyado, y asegura que los médicos del Hospital Universitario La Moraleja contarán con una sólida representación en el comité de empresa.

Agenda de jornadas y cursos para afiliados

Por su interés, enumeramos a continuación los cursos y jornadas previstos en los próximos días **para afiliados de AMYTS y de CESM**:

Curso AMYTS de preparación de la OPE para Medicina Interna

Desde AMYTS recordamos que vamos a comenzar a acompañar a nuestros afiliados en el proceso de preparación del temario completo de las OPE de algunas especialidades hospitalarias, comenzando por las anunciadas para 2020. En el caso de Medicina Interna, llevamos trabajando ya dos meses con un equipo de cinco especialistas de distintos hospitales madrileños, y estamos próximos a comenzar **el curso de preparación on-line del temario clínico de la especialidad a partir de la primera semana de junio.**

Dado que los temarios suelen tener un alto índice de coincidencia entre las diferentes CCAA, el curso se ofrece también, a través de la plataforma de formación campusCESM, a los afiliados de todos los sindicatos autonómicos integrados en la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM), dentro del proceso de colaboración formativa que se viene realizando en su seno desde hace varios años. Entendemos que la parte clínica de las diferentes convocatorias autonómicas puede quedar cubierta en su mayoría con este curso. De ahí que gestionemos la información e inscripción al curso a través de la plataforma campusCESM, en la que colaboramos con el resto de sindicatos de CESM.

Jornada informativa de AMYTS sobre Renta y Fiscalidad, el 12 de junio

El 12 de junio se celebrará la próxima jornada informativa sobre Renta y Fiscalidad de **AMYTS**, que impartirá nuestro asesor fiscal José Luis Fernández, licenciado en Derecho por la UCM, especialista en Derecho Tributario y Mercantil.

La sesión tendrá lugar en la sede del sindicato médico: calle Santa Cruz de Marcenado, 31, de 18:00 a 20:00 horas. El aforo es limitado.

Inscripciones: Secretaría de AMYTS, Tno: 91 448 81 42 / Correo Electrónico: secretaria@amyts.es

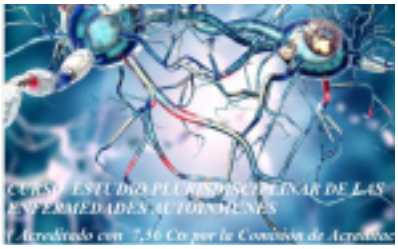

Curso "Estudio pluridisciplinar de las enfermedades autoinmunes", para afiliados a CESM

El curso "Estudio pluridisciplinar de las enfermedades autoinmunes" está acreditado por la Agencia de Calidad Sanitaria Andaluza con 7,56 créditos Comisión de Acreditación Nacional, este curso es GRATUITO para todos los AFILIADOS A CESM en cualquiera de sus Comunidades Autónomas. Con un temario variado (que consta de 20 temas) el alumno repasará y actualizará las bases generales de las patologías distintas dentro de las enfermedades autoinmunes con referencias bibliográficas para profundizar en el tema que precise.

Calendario previsto

- **Primera Edición:**
15 de Junio al 15 de Septiembre 2019
- **Segunda Edición:**
16 de Septiembre al 20 Diciembre 2019
- **Tercera Edición:**
10 Enero 2020 al 27 Abril 2020

El acceso al plaza en el curso, será por riguroso orden de inscripción hasta completar las plazas en cada edición.

Si eres afiliado a cesm en tu sindicato autonómico puedes realizar la inscripción en este enlace

http://www.campuscesm.org/formulario-de-inscripcion-afiliados/

Si no eres afiliado solicita aquí tu afiliación

http://www.campuscesm.org/formulario-de-inscripcion-no-afiliados/

Ángela Hernández

Reflexiones sobre las Elecciones Sindicales

Que las elecciones sindicales son de suma importancia para los trabajadores y para las propias organizaciones sindicales creo que es algo que queda fuera de toda duda.

Conviene recordar que la representación democrática de los trabajadores en nuestro país es relativamente reciente comparada con otros países de nuestro entorno. Se normativizó en 1977 y está descrita como un sistema de **"doble canal"**, por un lado de carácter asociativo mediante las afiliaciones a cada una de las organizaciones y por otro mediante representación delegada por votación a través de las elecciones sindicales. Es decir, **cada trabajador tiene la posibilidad de decidir a qué sindicato se afilia y además de participar en las elecciones sindicales votando a la organización que desee.**

También es importante antes de aplaudir a los que vilipendian a los sindicatos o directamente vilipendiarlos, que **la acción sindical ha sido vital para obtener los derechos laborales de los que ahora disponemos, con un enorme costo personal y colectivo desde la perspectiva histórica y con mucha más importancia para su mantenimiento y mejora en el momento actual del que muchos creen**.

Dicho esto, personalmente considero que el camino se recorre andando y que lo importante es lo que se ha demostrado a lo largo de cuatro años, no tanto el periodo electoral. Tanto para las elecciones políticas (europeas, generales, senado, autonómicas o municipales) como para las sindicales. Aun así se trata de una liturgia que se repite puntualmente en forma de carteles, debate, campaña, mailing… **Y que supone un enorme reto y esfuerzo para las organizaciones concurrentes.**

Continuando con el carácter de la representatividad sindical en España, quien más, quien menos sabe que la cobertura de los logros sindicales son universales, es decir, si se logra un aumento salarial se le aplica tanto al afiliado como al que no y al que ha votado en las elecciones sindicales como al que no lo ha hecho. Eso explica en su mayor parte la elevada abstención en dichas elecciones **"¿Total, para qué me voy a molestar?"**. Pero los representantes que emanan de ellas representan a la totalidad ojo, luego no vale decir aquello de que las decisiones no valen porque solo votó un porcentaje pequeño.

> Esta situación coloca a las organizaciones sindicales ante el reto de ofrecer servicios adicionales a la propia representación sindical para lograr afiliados y electores en diversas formas: asesoramiento jurídico, formación, pequeños detalles.

Cada organización, pero sobre todo los que las componen deciden dichos servicios y cómo publicitarlos, así como el tipo de campaña que van a realizar. En **AMYTS** hemos optado siempre por **contar con honestidad los logros, grandes o pequeños que se han conseguido y exponer los retos que creemos que se le plantean a la profesión.** Sin grandes golpes en el pecho pero tampoco con derrotismo. Sabemos perfectamente que no es tu trabajo fácil, que conlleva una enorme responsabilidad y como tal lo afrontamos con la mayor profesionalidad e ilusión de la que somos capaces todos los que formamos parte. Evitando faltar a la verdad o las medias verdades, evitando la confrontación y tratando de explicar nuestras posturas y decisiones de una forma lo más consensuada y transparente posible.

En el caso de las elecciones sindicales se "lucha" fundamentalmente contra la desinformación, la intoxicación y la abstención. Es complicado hacer llegar el mensaje de su importancia, de su fecha y de su organización a trabajadores que, en concreto en sanidad y particularmente en el caso de los médicos y TS se encuentran en muchos casos desbordados por condiciones de sobrecarga asistencial, obsolescencia tecnológica y en general una sensación de abandono, falta de rumbo y maltrato por parte de la Administración. **Los sindicatos se constituyen así en**

blancos fáciles de la ira y del "¡Total para lo que hacen!".

Durante el día de hoy, sábado 4 de mayo, en plena campaña electoral, ha saltado la alarma. Delegados y afiliados nos han hecho llegar entre la indignación y la estupefacción que hay organizaciones que ofertan una especie de "bono vacacional" de 100 euros al afiliado que presente el resguardo del voto. Buscan sin lugar a dudas fomentar la afiliación y promover el voto a las elecciones sindicales, confiando a buen seguro en que los afiliados que lo hagan, con una alta probabilidad, les votarán a ellos. Parece que hay precedentes de estímulos similares en otros ámbitos como la policía en forma de presentes como relojes o televisores ¡!. **El mensaje corre por las redes que actúan de amplificador, otras organizaciones empiezan a hacer circular mensajes de whatsapp contra dicha práctica, contra los sindicatos "profesionales" e incluyendo datos inexactos de otras organizaciones (incluida la nuestra).** ¡Empieza la batalla!

Pues no cuenten con **AMYTS** para esa trifulca. Sin perjuicio de la valoración que haga nuestra asesoría jurídica y de las posibles consultas a la junta electoral, nosotros seguiremos con el trabajo que llevamos haciendo desde hace años. Tratar de convencer por nuestros hechos y no mediante ataques o descalificaciones. Hacer llegar nuestro mensaje sin invertir sumas desorbitadas del presupuesto obtenido de las afiliaciones en las elecciones, que se puede invertir en otras cosas de mayor utilidad como formación, asesoramiento a los afiliados o apoyo en conflictos. Concretamente tuvimos la posibilidad de enviar una carta a cada afiliado a modo del mailing electoral pero… ¿de verdad queremos parecernos en eso a los partidos políticos? Considero de vital importancia la participación en las elecciones sindicales, fundamentalmente porque hasta que logremos lo que más deseamos, un acuerdo franja para negociar las peculiarísimas condiciones laborales de los Médicos y TS, se que participamos en cierta desventaja al representar una proporción pequeña de las plantillas sanitarias. Pienso que **la presencia sindical de los médicos y TS en los centros y órganos de negociación es imprescindible, no solo para mantener y mejorar nuestras condiciones laborales, sino para la defensa de una asistencia médica de calidad y de la sanidad de todos.**

Por el camino, que cada uno haga su particular análisis y decida con qué comportamientos se siente más identificado y representado. Las organizaciones no siempre aciertan en sus análisis y acciones. Igualmente está estudiado que **hay trabajadores que no se afilian porque asumen que van a beneficiarse igualmente y se ahorran el coste, hasta tiene un nombre,** "free rider". Hay cosas legales que no se sostienen desde un punto de vista ético.

A quienes hayamos sido capaces de llegar y convencer, pido que el próximo **miércoles 8 de mayo haga el esfuerzo de ejercer su derecho de votar a las elecciones sindicales y desde AMYTS trataremos de seguir haciendo las cosas con el rigor y la transparencia que son nuestra seña de identidad.**

Ángela Hernández Puente
Cirujana General y del Aparato Digestivo.
Vicesecretaria General de AMYTS

CURSO AMYTS DE PREPARACIÓN PARA MEDICINA INTERNA

Como veníamos anunciando, desde **AMYTS estamos comenzando a acompañar a nuestros afiliados en el proceso de preparación del temario completo de las OPE de algunas especialidades hospitalarias**, comenzando por las anunciadas para 2020. En el caso de Medicina Interna, tras un trabajo preparatorio de dos meses con un equipo de cinco especialistas de distintos hospitales madrileños, estamos ya desarrollando el **curso de preparación on-line del temario clínico de la especialidad a partir de la primera semana de junio**.

> Basado en un manual seleccionado por dichos especialistas, su acompañamiento consistirá en la tutorización de los contenidos siguiendo el último temario oficial de nuestra comunidad, el de la OPE 2015, facilitando una guía de estudio que destaca los contenidos fundamentales de cada tema, actualiza sus contenidos y sugiere las principales guías y documentos clínicos que pueden ser de interés, resumiendo sus contenidos más importantes.

A esto se añadirán **preguntas tipo test de repaso y baterías de preguntas provenientes de los exámenes OPE** de los últimos años en diferentes CCAA, todas ellas con su correspondiente comentario docente.

Dado que los temarios suelen tener un alto índice de coincidencia entre las diferentes CCAA, **el curso se ofrece también, a través de la plataforma de formación campusCESM**, a los afiliados de todos los sindicatos autonómicos integrados en la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM), dentro del proceso de colaboración formativa que se viene realizando en su seno desde hace varios años. **Entendemos que la parte clínica de las diferentes convocatorias autonómicas puede quedar cubierta en su mayoría con este curso**. De ahí que gestionemos la información e inscripción al curso a través de la plataforma campusCESM, en la que colaboramos con el resto de sindicatos de CESM.

En todos los casos, **trataremos de ofrecer el precio más ajustado posible** para que eso no suponga ningún impedimento a nuestros afiliados para participar en dichos cursos. **Parte del coste lo soportaremos con los recursos propios de la organización**, lo que hace que esos cursos sean posibles gracias al soporte económico que los afiliados nos dan con sus cuotas. De ahí que, para hacerse solidario con ese esfuerzo, **requeriremos a nuestros afiliados una antigüedad mínima de seis meses** (o el abono equivalente en concepto de atrasos), al igual que en algunos otros servicios especializados de **AMYTS**.

Para la parte general del temario, común a las diferentes especialidades en cada Comunidad, **AMYTS ofrecerá un curso on-line, de duración más breve en fechas más próximas a la realización de la prueba selectiva, probablemente a partir del mes de abril de 2020.** Incluirá los temas generales de las convocatorias de hospitales del SERMAS.

Estamos también trabajando en alguna otra especialidad (como Cirugía General) para tratar de ofrecer cursos similares a partir del mes de septiembre, que anunciaremos en caso de que lleguen a desarrollarse. Y para el resto de especialidades ofreceremos al menos la preparación de la parte general, en el mismo curso al que ya hemos hecho alusión más arriba.

Soporte vital avanzado sin médico, SVAE

Desde que el pasado 11 y 12 de abril se presentaron en el SUMMA 112 las SVAE, Soporte Vital Avanzado con enfermeros y sin médicos, en Sesión Clínica, y al día siguiente los Protocolos definitivos de actuación de dichas SVAE como **"Procedimientos de Activación y Guías de Actuación del Soporte Vital Avanzado de Enfermería del SUMMA 112"**, proyecto **"Isabel Zendal", se han puesto en contacto con nuestro Sindicato AMYTS muchos médicos**, la mayoría con muchos años de experiencia en la Urgencia y Emergencia Extrahospitalaria de la CAM, fundamentalmente médicos de Unidades Médicas de Emergencia (UME), más conocidas como UVIs móviles, y de Vehículos de Intervención Rápida (VIR), así como médicos con gran experiencia en la Regulación Médica, **para expresarnos sus opiniones al respecto y contarnos sus propias experiencias con estos nuevos dispositivos asistenciales, y a la vez, pedirnos las nuestras.**

AMYTS sacó una nota al respecto el día 6 de mayo, a la que se puede acceder en nuestra página web a través de este enlace.

Pero esta semana ha llegado a nuestro correo un email de otro médico también con una amplia experiencia de trabajo y docencia en Urgencias y Emergencias Extrahospitalarias, que hemos entendido que por el interés que puede tener para la población de Madrid, nuestros pacientes, presentes o potenciales, nos parece muy apropiado publicar.

Nos hemos puesto en contacto con su autor para pedirle autorización para hacerlo. Nos ha pedido que no publicáramos su nombre. Realmente **hay miedo en estos momentos en muchos médicos del SUMMA 112 para poder decir abiertamente sus opiniones respecto a las SVAE por temor a posibles represalias**. Es un temor real, muy tristemente, de manifestar opiniones en contra de estos nuevos dispositivos asistenciales que la propia Gerencia del SUMMA 112 y su Dirección Médica y de Enfermería defienden como si de "la Joya de la Corona" se tratasen.

Belén Catalán Alonso

Médico de urgencias. Presidente del sector AMYTS de SUMMA-112

Las "falsas" UVI móviles del Servicio de Urgencias Médicas de Madrid 112

Si usted precisa una UVI Móvil para un familiar, o para usted mismo, para una atención urgente/emergente en la Comunidad de Madrid, **usted puede recibir la asistencia de una "falsa" UVI móvil…** Le puede venir a atender una UVI sin médico, que aunque lleve rotulado en el exterior de la ambulancia la palabra **UVI MÓVIL**, y contra lo esperado, **puede no llevar médico entre su personal sanitario, sino una enfermera y dos técnicos,** pero no un médico con formación específica en Medicina de Urgencias y Emergencias.

La dirección-gerencia del SUMMA 112 (Servicio de Urgencias Médicas de Madrid 112), **ha comenzado la INVOLUCIÓN del mejor servicio de Emergencias médicas de Europa** (posiblemente del mundo) y que tantos años nos ha costado llegar a conseguir…

> Una UVI MÓVIL ha de estar integrada por médico-enfermera-técnico; el médico no puede faltar…

El Real decreto 836/2012, de 25 de mayo, en el que se basa la gerencia para hacer esta involución, es una norma de mínimos: aquí describe a las ambulancias medicalizables como tipo C, esto es, las UVI móviles. Y dice que el mínimo de personal sanitario que ha de integrarla ha de ser una enfermera y un técnico en transporte sanitario, y un médico si se precisa, y tampoco habla de la formación específica en medicina de emergencias que han de poseer los médicos y las enfermeras (master y experto respectivamente).

En la Comunidad Autónoma de Madrid se ha desarrollado una **norma de máximos desde el principio de su creación**, con la integración de los tres estamentos: **médico-enfermera-técnico en todas las UVI móviles del servicio SUMMA 112**; así hemos conseguido los mejores resultados de calidad asistencial a las urgencias y emergencias médicas. Si en otras Comunidades Autónomas no tienen las UVIs completas (con médico incluido) y no les piden poseer formación específica en medicina de emergencias, nosotros no hemos de copiarles… Y no nos lo tienen que poner como modelo, sino todo lo contrario, **nosotros somos el modelo y el referente a seguir, pues somos un modelo de excelencia reconocido a nivel nacional e internacional.**

Desde Noviembre de 2018, en nuestro servicio se está llevando a cabo una **INVOLUCIÓN/CAMBIO EN EL MODELO SANITARIO** de atención a las Urgencias-Emergencias Médicas en la Comunidad de Madrid: están saliendo UVI-móviles sin médico a realizar asistencia médica urgente/emergente. Están "vendiendo" las bondades de este nuevo servicio denominado SVAE (SOPORTE VITAL AVANZADO DE ENFERMERÍA). Es evidente, y sin menospreciar a las Enfermeras/os de nuestro servicio, que si un paciente es atendido por una Uvi móvil completa, esto es, integrada también con un médico de Emergencias, tendrá una mejor asistencia sanitaria que si solo le atiende una enfermera/o; que es como se ha hecho hasta Noviembre de 2018 en la Comunidad de Madrid.

Ya el **Colegio de Médicos envió una carta a la gerencia del SUMMA 112** mostrando su desacuerdo, pero al parecer no ha servido para parar este despropósito … En esta línea de oposición también se han manifestado los sindicatos, y tampoco ha servido de nada. Por ello, poniéndolo en conocimiento de la ciudadanía, solicito ayuda para que esto no siga adelante, pues no se va a conseguir una mejora en la calidad asistencial a la atención de urgencias/emergencias médicas a los ciudadanos madrileños, sino una disminución de ésta.

Cualquiera de nosotros o nuestros familiares podemos ser pacientes algún día, y preferiremos que nos atienda una UVI móvil Completa con Médico y no una UVI sin médico. Si en otras comunidades no tienen UVI completas (con médico de emergencias incluido) nosotros no hemos de imitarles… como quiere hacer la dirección del SUMMA 112.

> ¡¡¡ Por favor, no engañen a los ciudadanos de la comunidad de Madrid !!!

Yolanda Cabrero

"Mucho trabajo y bastantes logros en cuatro años"

El próximo dia 8 de mayo se celebran elecciones sindicales, a las cuales concurre AMYTS; a diferencia de otros sindicatos que concurren, y que representan a los diversos estamentos sanitarios y categorías, AMYTS representa específicamente a los médicos y titulados superiores.

Se ha llegado a un acuerdo electoral para que el sindicato de técnicos superiores sanitarios, FESITESS, concurra bajo nuestras siglas, en una colaboración que esperamos sea beneficiosa para ambas partes.

Aunque no siempre es fácil haceros llegar los logros y el trabajo que AMYTS desarrolla, en el sindicato se trabaja mucho y bien; si no se consiguen más cosas es porque la administración con la que hay que enfrentarse no lo pone precisamente fácil.

Aquí os dejo una lista de cosas que se han conseguido en estos últimos años en las distintas áreas en las que el sindicato trabaja:

Logros generales

1. Cobertura de todas las plazas vacantes por interinos; se ha conseguido que cada vacante generada salga publicada como plaza de convocatoria singular.

2. Reactivación de la carrera profesional; se recogieron firmas para presentar al defensor del pueblo, ante el abuso que suponía su paralización desde el año 2007; el defensor del pueblo nos dio la razón, y se reactivó el proceso en 2017; se consiguió la firma de un acuerdo y un calendario de pago, que la administración al poco tiempo anuncio que incumplía aduciendo "desacuerdo" de la Consejería de Hacienda, por lo que aún estamos a la espera de que todo el mundo cobre lo que le corresponde

3. Aprovechando la existencia de sentencias previas favorables conseguidas por el grupo representado por Rafael Ariño, basada en normativa europea, se ha abierto con la asesoría juridica de AMYTS una vía de reclamadeción del derecho a la libranza de las guardias del sábado, con buenos resultados

4. Apertura de vía judicial basada en normativa europea contra la excesiva temporalidad y precariedad laboral en el SERMAS en colaboración con asesoría jurídica externa a través del bufete Arauz & Belda

5. OPE de estabilización para consolidación de plazas; está en curso

6. Jornadas de movilización y huelga en marzo 2018 y 2019 de forma conjunta con la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM) para poner en el candelero, a nivel nacional, la situación de la profesión médica.

7. Colaboración y contacto continuado durante estos 4 años, con el Colegio de Médicos y con AFEM, con convocatoria de ruedas de prensa, remisión de cartas al ex consejero de sanidad Sánchez Martos y a la ex presidenta Cifuentes expresando nuestras quejas ante la situación de sobrecarga asistencial y maltrato a la que la Administración somete a los médicos de Madrid

Logros específicos por áreas

Atención Hospitalaria

1. Presentación a la administración de propuestas de regulación de las guardias localizadas y las de jefe de hospital

2. Propuesta a la administración, conjunta de AMYTS con SEMES sobre modificación del modelo de recursos humanos respecto a los médicos de urgencia hospitalaria

3. Se ha conseguido que los contratos de guardia no sean discriminados en permisos y trienios.

Atención Primaria

1. Movilidad Interna. Se ha conseguido en primaria

2. Bolsas de empleo para médicos de familia, pediatras y odontología.

3. Puesta en marcha del pilotaje de reducción de horario en 14 centros de salud para favorecer la conciliación de los profesionales

4. Participación en la plataforma #APSeMueve, que está elaborando documentos sobre la situación de la asistencia en Atención Primaria y tiene ahora mismo convocada una huelga en Primaria para el 21 de mayo

Médicos residentes

1. Mediación en el conflicto que generó la huelga de Residentes del 12 de octubre en noviembre diciembre de 2018: se consiguieron todos los objetivos pretendidos; la administración fue sancionada por conculcar el derecho a huelga al contratar adjuntos para cubrir los puestos de los MIR que estaban de huelga

2. Mejora de condiciones de espacios de trabajo y descanso de MIR en varios centros donde no se cumplían las condiciones de salud laboral previstas en la LEY de prevención de riesgos laborales en estos aspectos

3. Negociación del cumplimiento de los horarios, denuncias a inspección por dificultades para llevar a cabo el descanso obligatorio. Vigilancia en relación a la supervisión por parte de Facultativos Especialistas.

SUMMA

1. Reactivación de la carrera profesional después de 10 años congelada

2. OPE de ESTABILIZACION para consolidar las plazas

3. Movilidad interna en el SUMMA

Prevención de Riesgos Laborales

1. Logro del pago del prorrateo de guardias a las médicas a las que se les concede adaptación de su puesto de trabajo en casos de embarazo y lactancia

2. Creación de Servicio prevención propio Atención Primaria y SUMMA

3. Elaboración y puesta en marcha de los Protocolos de actuación en situaciones de agresiones y conflictos internos

4. Diversas denuncias en Inspección de Trabajo, Consejería de Sanidad y Consejería de Industria a propósito, por ejemplo, de la situación de los ascensores del hospital de Getafe, y otros temas de salud laboral

5. Participación en la elaboración y puesta en marcha de las adaptaciones necesarias para cumplimiento del protocolo de manejo de fármacos peligrosos

Formación

Se imparten cursos para la preparación de las distintas OPEs, y diversos cursos formativos en colaboración con la plataforma de formación de CESM.

Este es un resumen de lo conseguido; más abajo encontraréis una tabla-resumen. Seguro que se me olvidan muchos temas; también hay muchas cosas pendientes. Cada pequeño avance requiere mucho tiempo y negociación, pues la Administración a veces se comporta como la pared de un frontón, y muchas veces el trabajo realizado por mucha gente durante mucho tiempo no obtiene los resultados deseados porque no se aceptan las propuestas o se guardan en el cajón de las buenas intenciones.

No obstante, se sigue trabajando, y hay propuestas en marcha:

1. Conseguir los Traslados Hospitalarios (movilidad interna dentro de la CAM y Traslados) para todas las categorías

2. Recuperar jornada laboral de 35h o negociar la actual. Sin imposición de "sustracción" de 200 euros de nuestras nóminas

3. Carrera Profesional igual para Fijos y Eventuales en valoración y cobro.

4. Mejora de condiciones laborales: hacer del nuestro un trabajo saludable, posibilitar la conciliación real, evitar la fuga de médicos.

5. Conseguir mas presencia y representación entre los médicos y de los médicos: difusión, cobertura y apoyo en todas las Direcciones asistenciales

6. Creación de grupos de trabajo para elaboración de propuestas que trasladar a la Administración sobre temas concretos

7. Resaltar la importancia de los médicos como trabajadores y sus derechos laborales

8. Impulsar un Convenio MIR con mínimos en relación a retribuciones, jornadas…

9. Actualizar el Plan de Urgencias y Emergencias, que caducó en el año 2007.

10. Que en los permisos disfrutados se abone el complemento de nocturnidad y festividad.

11. Que los médicos del SUMMA sean considerados trabajadores nocturnos y se mejoren sus condiciones retributivas y de ejercicio.

12. Conseguir evaluación riesgos laborales en todos los centros de salud de primaria y en todos los hospitales, y denunciar la sobrecarga asistencial como riesgo psicosocial al que hacer frente

13. Impulsar la conciliación familiar y las políticas de igualdad.

14. Continuar con la política de tolerancia cero ante las agresiones. Exigir responsabilidad civil y penal a quienes nos agredan en el desempeño de nuestras funciones.

> Todas estas cosas no se consiguen solas; es necesario tener representación en los comités de empresa, las juntas de personal y en mesa sectorial para que nuestras propuestas lleguen a la Administración y poderlas defender.

Es necesario contar con un número adecuado de delegados repartidos por los Centros para poder recoger las quejas y sugerencias de los profesionales, y poder elaborar propuestas, y es imprescindible que nos movilicemos si queremos que se nos tome en consideración y se nos escuche; no valen de nada las quejas de pasillo si no se traducen en algo más.

Os animo a todos a participar en las elecciones; si los médicos no votamos, otros decidirán por nosotros en los órganos de representación, y no hay que olvidar que el resto de sindicatos defienden a todos los trabajadores a los que representan, con intereses divergentes en muchas ocasiones. **AMYTS** e es el único que solo defiende a los médicos y Titulados Superiores.

Muchas gracias de antemano por vuestra participación y apoyo.

Yolanda Cabrero Rodríguez
Especialista en Anestesiología y Reanimación, Hospital Universitario de Getafe. Delegada AMYTS de PRL

Pablo Cereceda

"Volver para quedarse"

Llegó el 8 de Mayo. Después de una intensa campaña, con un trabajo ingente e impresionante por parte de toda la estructura de AMYTS (yo, delegado sindical novato, estoy impresionado…), con estilo moderno, propia de los tiempos en que nos movemos, mediante redes sociales, correo electrónico, destacando los grandes logros conseguidos, y los gigantescos retos pendientes, llegaron por fin las elecciones sindicales del 8 de mayo.

Y la madrugada empezó a lanzar resultados excepcionales en toda la Comunidad de Madrid. Y a la mañana siguiente, como si fuera 6 de enero y hubieran venido los Reyes para la Sanidad de Madrid, nos encontramos un panorama lleno de **AMYTS** por todas partes….

Siendo un colectivo que representa un 20-25% (como mucho) del personal del SERMAS, **nos convertimos en tercera fuerza sindical de Madrid**, la más votada en toda un área y duplicando presencia en varias áreas. Y los residentes… Una mayoría absoluta aplastante…

Tras superar el lógico entusiasmo inicial, al ser consciente de lo logrado, me he preguntado: **¿Será que nos hemos despertado otra vez los médicos?**

Nos despertamos con la marea blanca hace unos años ante la amenaza de una herida en el sistema de letales consecuencias, y la paramos…

> ¡Qué orgullosos estábamos aquellos días! Pero aprendieron a ir socavándonos de forma más subaguda pero continua, que parece que se reacciona peor… Hasta ahora….

¿Será que vamos a ser un colectivo de verdad? ¿Médicos en masa votando juntos por nuestros derechos? ¿Médicos juntos, defendiendo su salario, su dignidad, sus condiciones de trabajo, su sistema sanitario? ¿Médicos que se oponen a las imposiciones de gestores politizados y luchan por su sistema y sus pacientes?

¿Será que hemos vuelto?

En AMYTS queremos hacer que sea verdad; yo lo quiero hacer en mi hospital. Queremos que no se nos pase el orgullo de lo conseguido, queremos mantenernos despiertos, ya para siempre. Si de verdad nos lo creemos, si de verdad volvemos para quedarnos, tendremos la fuerza para pelear por todo:

- Una Atención Primaria digna.
- Una estabilidad de empleo lógica.
- Recuperar la jornada de 35h.
- Una corrección salarial obviamente necesaria y justa
- Un modelo de guardias con retribución y descanso adecuados a nuestra responsabilidad.
- Una incapacidad temporal que incluya las guardias.
- Una adecuación de la actividad para los mayores de 55 años que nos permita mantener un nivel adquisitivo digno
- Una carrera profesional para todos.

Y muchos más retos….

Algunos dirán que estoy soñando, que soy un idealista… ¡Lo soy! Por eso estudié Medicina. Por eso creo en los médicos. **Por eso creo que hemos vuelto para quedarnos. Por eso soy de AMYTS.**

Pablo Cereceda Barbero

Cirujano General y del AD, Hospital de El Escorial. Delegado AMYTS

Mónica Alloza

"El ruido y el silencio (I)"

Hemos asistido a una bronca campaña electoral tanto en las elecciones generales del 28 de abril como en las recientes elecciones sindicales del SERMAS del 8 de mayo.

Broncas campañas de palabras gruesas, como dicen ahora los analistas políticos en las tertulias de la radio. Debates televisivos donde se interrumpía al que hablaba, se rozaba la descalificación personal y se abundaba en la falta de cortesía y educación.

En un paralelismo con lo que hemos vivido en nuestra campaña más cercana, la sindical, hemos asistido atónicos a las mentiras y tergiversación de los hechos como ataque desde los sindicatos adversarios. Se nos ha llegado incluso a acusar de firmar decretos y leyes, como si fuésemos parte de un gobierno estatal, se nos ha descalificado por defender a un colectivo concreto, los médicos y titulados superiores, en vez de a todas las categorías, como si un sindicato profesional fuese algo negativo. En resumen, juego sucio contra nosotros, en vez de propuestas en positivo.

Confieso que tuve el mérito de "tragarme" de principio a fin los dos debates televisivos de las elecciones generales. Y me dio bastante vergüenza ajena lo que vi, sobre todo cuando miraba de reojo a mi alrededor y observaba a mis hijos adolescentes "tragarse" conmigo este espectáculo, con bastante interés, por cierto. En esos momentos pensaba: **"vaya concepto que van a adquirir mis hijos de lo que es una campaña electoral. Y yo en mitad de otra… Tierra, trágame. Qué van a pensar de nosotros, los adultos, que no parecemos capaces de confrontar nuestras ideas con elegancia y limpieza, y que usamos tan malas artes para machacar al contrario".**

> Puedo decir con la cabeza muy alta y llena de orgullo que AMYTS ha apostado desde su comité electoral por una campaña blanca, sin tacha, en la que nos hemos dedicado a explicar los logros obtenidos en los cuatro años anteriores y los objetivos y retos a los que nos enfrentamos. Hemos pasado por encima del ruido electoral, hemos sido los más honrados, los que hemos cumplido con todas las instrucciones oficiales, los que siempre hemos jugado limpio.

No ha sido fácil resistirse a la tentación de enfangarse en el "y tú más", pero lo hemos hecho, creo que todos y cada uno de nuestros delegados se ha mantenido en su sitio, sin entrar al barro, siempre jugando limpio. Hemos preferido el silencio ante el ruido. Y nos ha ido bien. Creo que nuestros compañeros médicos han agradecido el mensaje positivo, blanco, en contra de nadie, a favor de todos.

Y ahora, los demás sindicatos nos felicitan por nuestros resultados, por la campaña que hemos llevado a cabo. Los mismos que hace una semana nos despellejaban, ahora quieren dejar ser rivales y volver a ser compañeros en las juntas, en los comités, en la mesa sectorial… "Lo que pasa en el campo, se queda en el campo", "estas cosas son así en la campaña electoral" y mensajes parecidos para justificarse.

Hagan ustedes su propia lectura de los hechos, juzguen actitudes. Yo he aprendido mucho sobre la gente, sobre los valores morales, sobre la ética electoral. Estoy preocupada por el alto nivel de crispación que tenemos como sociedad. **Me preocupa que todo lo que sea negociar y hablar con el adversario se interprete como una traición, una "bajada de pantalones".**

¿Debemos ser así en la negociación sindical también? Bueno, esto da para una segunda parte, próximamente…

Mónica Alloza Planet

Especialista en Radiodiagnóstico, Hospital Universitario de Torrejón. Coordinación de delegados AMYTS

Mónica Alloza

"El ruido y el silencio (y II)"

Hace unos días comentaba la actitud y las estrategias llevadas a cabo por otros sindicatos en su campaña electoral. Y cómo nuestra apuesta por mensajes positivos, en los que no nos comparábamos con nadie, en los que teníamos claros unos objetivos, nos había dado un gran respaldo electoral.

Hoy quiero hablar sobre el nivel de crispación al que asistimos en nuestra sociedad. **No es infrecuente encontrarnos con determinados delegados sindicales de otras organizaciones que en un foro de debate** (junta de personal, comité de empresa o incluso mesa sectorial) **se permiten el lujo de descalificar y atacar en lo personal a los delegados rivales.** Me preocupa cuando en nuestra sociedad la palabra negociar y el concepto de sentarse a hablar se han convertido en traicionar los principios, venderse al contrario o bajarse los pantalones.

> En el mundo de la política, y también en el sindicalismo, negociar es nuestra principal herramienta de trabajo. Negociar es una palabra muy grande y muy bonita. Negociar es un arte, es un reto, es una gran habilidad que se puede aprender, afortunadamente.

He oído mucho ruido alrededor de las negociaciones. He oído descalificar al contrario sin haber escuchado siquiera la propuesta, sin haberla analizado, sin haber dejado explicarse al otro. He visto cómo se han tergiversado propuestas, cómo se ha manipulado la información para crear opinión en contra.

Lo he visto en la política y no me gusta. Pero me gusta menos aún en el medio en el que me muevo ahora, que es la acción sindical.

Por eso quiero recordar una frase que siempre me dice bajito y al oído nuestro secretario general cuando estamos en la Mesa Sectorial y algún sindicato empieza a atacarnos.

> "Nosotros a lo nuestro, el adversario es la Administración, no los otros sindicatos. No vamos a contestarles". Y se hace el silencio.

Qué gran verdad. Los órganos de representación de los trabajadores son de negociación y de consulta, nada más. La última palabra la tiene siempre la Administración. Sólo tiene que cumplir con el requisito legal de demostrar haber negociado, pero no tiene por qué ceder ni un ápice en su propuesta inicial. Puede llevarla a cabo sin cambiar ni una coma. Entonces, ¿para qué sirve estar ahí? **Sirve para modular, sirve para hacer ver que negociando y consiguiendo que las propuestas se adapten a lo que quieren los trabajadores serán más fáciles de implantar.**

Entonces, ¿no es mejor que las organizaciones sindicales estén unidas en un frente común para defender juntas los intereses generales de los trabajadores? Yo creo que sí. Cada una con sus matices, con su ideario, con sus objetivos particulares, pero unidos somos más fuertes.

Lamentablemente, no todos los sindicatos piensan así, ven a los otros como su competencia. Y pelean entre ellos. No se dan cuenta de que eso nos debilita a todos, y que abunda en la imagen negativa que de los sindicatos tiene la sociedad. Por eso ese hastío en la participación, tan baja, en las elecciones sindicales. Por eso nos cuesta tanto hacernos oír entre tanto ruido. Porque a veces callamos. Callamos porque el silencio dice más que el ruido. Porque si no tienes que aportar, es mejor no decir nada, como nos decían nuestras madres.

Ojalá vaya calando este mensaje positivo y se rebaje el nivel de bronca y crispación en toda la sociedad. Nos enfrentamos a 4 años de legislatura, no sabemos si con cambio de gobierno, pero seguro que con cambio de interlocutores. Hay mucho por hacer, la sanidad madrileña está en una situación muy difícil, necesitamos ser fuertes. Necesitamos que el ruido desaparezca. Ojalá lo consigamos.

Mónica Alloza Planet

Especialista en Radiodiagnóstico, Hospital Universitario de Torrejón. Coordinación de delegados AMYTS

Fco. Javier Huerta

"Lo visible... y lo invisible"

"Porque si hay carne (...) formo también parte de lo visible, soy visible, desde algún sitio (...) esta cohesión, esta visibilidad de principio, es mucho más sólida que cualquier discordancia momentánea" (Maurice Merleau-Ponty).

El pasado día 21 de mayo, los Médicos de Familia y Comunitaria, Pediatras de Atención Primaria y los Médicos Internos Residentes de ambas especialidades, fuimos llamados a una jornada de huelga convocada por AMYTS, AFEM y CSIT-UP.

Julián Ezquerra Gadea, secretario general de nuestra organización sindical, la más representativa del Sector Sanitario de la Comunidad de Madrid, certificó la decisión del Comité Ejecutivo.

Alicia Martín, Presidenta del Sector, **redactó la convocatoria, recogiendo las necesidades históricas de Médicos de Familia y Comunitaria, Pediatras de Atención Primaria y Médicos Internos Residentes**. Necesidades que han sido veladas por el SERMAS y que ha costado que los Portavoces de Sanidad de la Asamblea perciban. Una vez visto, desde luego, no han sabido comprometer medidas urgentes para dares respuesta.

> Y la jornada de paro ha sido un éxito. La Atención Primaria de Madrid, juntos por lo que nos une, puso en el foco, con los contornos bien contrastados, cuál es nuestra situación, necesitada de medidas urgentes para este verano y mejoras a medio y corto plazo.

Pues bien, desde esta tribuna, quiero dar las gracias a todos los médicos que trabajan en Atención Primaria de Madrid. A los que hicieron huelga, a los que atendieron los servicios mínimos acordados y a los que decidieron no secundarla. Porque agradezco la independencia de criterio y entiendo que razones hay muchas en todos los sentidos.

Así que gracias a todos por manifestaros con el objetivo de mejorar nuestras condiciones laborales.

Estoy muy orgulloso de la labor de **AMYTS**, que dio soporte desde su secretaría, desde sus delegados, desde su asesoría jurídica, desde su directiva, desde su agencia de comunicación, a este clamor colectivo.

Porque en **AMYTS** somos médicos que cuidamos de los médicos. Y experimentamos el goce de cuidar y ser cuidados. Y nos gusta agradecer, desde el buen trato.

Gracias a otras organizaciones sindicales que han estado presentes y gracias a **"APsemueve"**, a todos esos médicos que, delante, y sobre todo detrás de los focos, en la periferia, han trabajado y trabajan con ilusión y compromiso. Y por supuesto gracias a los pacientes que han sabido ver que tenemos un problema y una oportunidad en Atención Primaria de Madrid.

Gracias a todos los que tuvisteis dudas sobre si el momento preelectoral era el oportuno. Efectivamente, era un riesgo que se pudiera instrumentalizar nuestro malestar de forma partidista.

Y gracias a aquellos que, desde la experiencia sindical dilatada, y sabiendo que, desde el punto de vista práctico, era poco eficaz, se han sumado a este romántico gesto en pro de nuestra ética y dignidad profesionales.

Gracias, sobre todo, porque tengo claro que allá donde haya un médico que necesite soporte, **AMYTS** va a estar a su lado.

> Lo que más me gusta de AMYTS es que lo conformamos Médicos y Titulados Superiores que trabajamos por el bienestar colectivo y respetamos y agradecemos las decisiones individuales de nuestros profesionales.

Soy consciente de que alguna de mis ideas, percepciones y las palabras con las que las expreso no gustarán a algunos. Pues bien, esa es la grandeza de **AMYTS**, que me siento en la libertad de decirlas sin miedo a que nadie me quite o me ponga una bandera, intente taparme la boca o me quiera borrar después de haber pagado la cena.

Soy libre, soy de AMYTS.

Un saludo afectuoso y por qué no, un poco "pagafantas".

Francisco Javier Huerta Dante
Médico especialista en Medicina de Familia y Comunitaria.
Delegado sindical AMYTS, DAN

Miguel Ángel García

"Lo políticamente correcto"

Hace unos cuantos años comencé a leer, con preocupación, diferentes artículos de opinión que, en su título o en su desarrollo, **cuestionaban la idea de "lo políticamente correcto"**. Solía entenderse como tal el discurso dedicado a defender una serie de ideas más o menos establecidas en el discurso político (de ahí el término, "políticamente correcto"), habitualmente vinculadas al mundo de los valores o de los derechos, y que tenían cierto sostén por parte de la ciudadanía. Y se denunciaba en dichos artículos que esa categoría de "lo políticamente correcto" acababa funcionando como elemento disuasor del verdadero debate político, que tendría que desarrollarse, según algunos de sus autores, al margen de esos valores y derechos.

Yo, la verdad, leía esos artículos con preocupación. En el fondo, pensaba para mí que si alguien plantea que hay que salirse de lo "políticamente correcto" es que defiende que hemos de emprender el camino de "lo políticamente incorrecto". Y no me parecía que esto estuviese exento de riesgos.

Por un lado, por una cuestión conceptual. Si algo es incorrecto desde el punto de vista político es que, en el fondo, y salvo que reduzcamos la idea de política a quienes se dedican a gestionar las instituciones a través del sistema político, estamos pretendiendo proponer criterios y pautas de actuación que no benefician a la polis, a la comunidad de vida que formamos en una sociedad. La política tiene que ver, desde Aristóteles, con la gestión de lo "público" como espacio, de lo compartido, de la ciudad (polis). Y salirnos de lo "políticamente correcto", llevado al extremo, significaría salirse de lo adecuado, en términos políticos, para la gestión de la polis. Es decir, gestionar la polis desde criterios ajenos a la misma.

Pero si el criterio de validez de "lo políticamente correcto" no es la "polis", ¿cuál es el criterio, entonces? Pues mucho me temo que la mera tendencia visceral, la mera valoración personal o el mero sentimiento subjetivo. O de grupo. Que se pretende imponer a los demás, y como no puede ser por la vía del diálogo y el debate racional (curioso que del término griego logos provengan los actuales de razón y de palabra), habrá de ser por otra vía.

> Y aquí vienen dos riesgos distintos: el del intento de manipular a la población a través del marketing, o directamente buscando la imposición pura y dura. El engaño sistemático o el totalitarismo.

Hoy hay partidos que, por desgracia, hacen gala de su lucha contra "la corrección política", pero por desgracia si cabe aún mayor, la política en general hace escasa muestra de capacidad de diálogo (dia ~ a través de / logos ~ la razón, la palabra). Y esto es **lo triste, que queramos construir "la ciudad" (polis), lo público, sin la herramienta fundamental para ello: el diálogo**. Diálogo que exige capacidad de escucha, apertura a la opinión del otro para construir un espacio común, conciencia de la limitación de la propia razón (no tenemos la razón, sino sólo nuestra razón y una serie de razones, que no excluyen la validez de otras) y, sobre todo, de la propia vivencia subjetiva (que nos hace vivir nuestras limitadas razones como verdades absolutas, asumiendo el papel del "Dios" que tratamos de eliminar de nuestra sociedad desde hace siglos, y cuyo lugar parece que queremos ocupar cada uno de nosotros).

Pero claro, tenemos pocas herramientas filosóficas y personales para combatir esto, porque estamos imbuidos del individualismo característico de la cultura occidental actual, donde cada ombligo es el centro del mundo.

> Hemos perdido las verdaderas vivencias de ciudad, comunidad, fraternidad, sociedad, y vivimos sobre un individualismo compartido a través de un marco legal que trata de regularlo.

Lo "políticamente correcto", en este panorama, no tiene ninguna cabida, claro que no. Lo realmente válido es lo personalmente correcto, lo que vale para mí y, en todo caso, para los que piensan como yo, si me apuras incluso aunque vaya contra el ordenamiento jurídico… Y con este alimento proliferan por doquier los iluminados que sientan cátedra desde su pensamiento, desde su vivencia o desde su "razón". Y tal y como van las cosas, dudo que sea para bien.

Un último apunte. Donde se lee polis podría leerse cualquier otra realidad que va más allá del individuo y que afecta a un grupo. Y en lo que a nosotros respecta, **¿porqué no hablar de profesión? Pues seamos conscientes de que o tratamos de construirla juntos, o correremos el riesgo de erosionarla desde nuestros respectivos ombligos.**

Miguel Ángel García Pérez
Médico de familia. Máster en Bioética y Derecho. Director médico de la Revista Madrileña de Medicina

Mónica Lalanda

"Gracias por vuestro apoyo en las elecciones sindicales ino os defraudaremos!"

En las elecciones sindicales del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) celebradas este mes, AMYTS ha obtenido 4.863 votos en las Juntas de Personal (un 13,62% del total). Con este resultado, AMYTS avanza un puesto respecto a las pasadas elecciones situándose en tercer lugar. El equipo directivo de AMYTS al completo agradece el apoyo de los médicos y titulados superiores de Madrid que han apostado por el sindicato que mejor les representa, el sindicato de los "médicos que cuidan de los médicos", tal y como refleja la viñeta de Mónica Lalanda.

REVISTA MADRILEÑA DE MEDICINA

MÉDICOS QUE CUIDAN DE LOS MÉDICOS

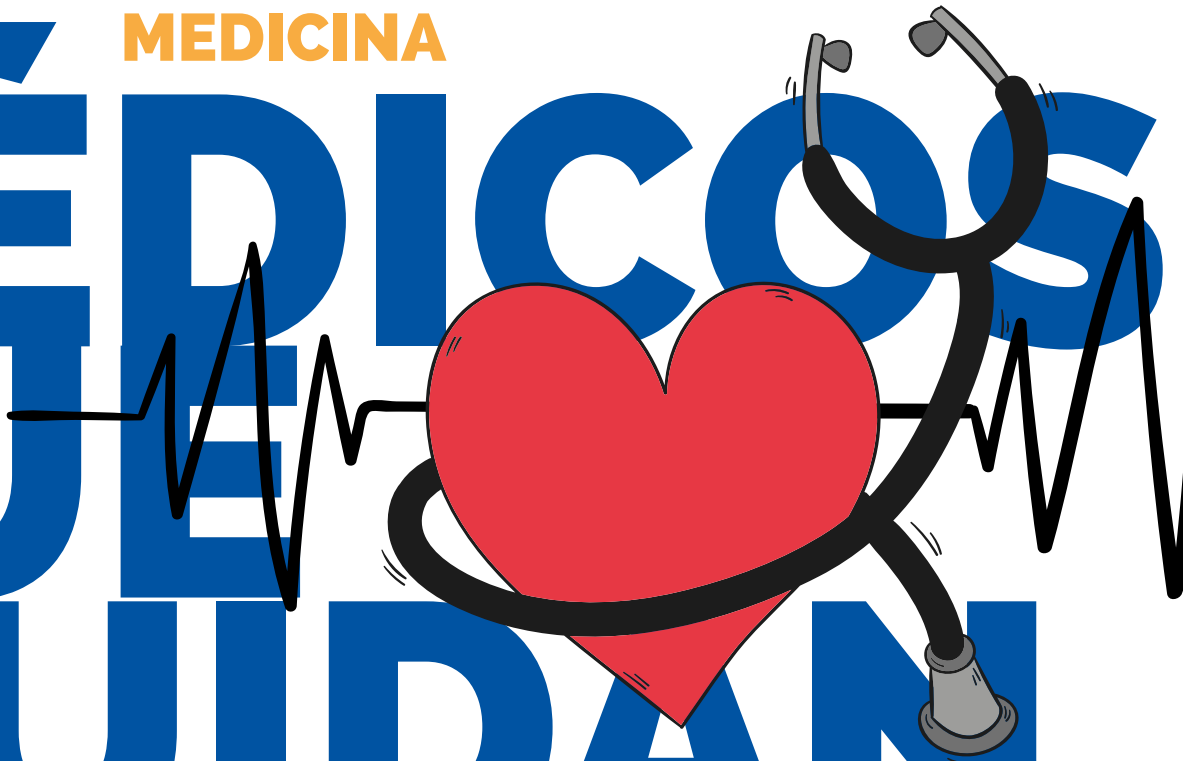

Asociación de Médicos y Titulados Superiores de Madrid
C. Santa Cruz De Marcenado, 31
28015 - Madrid. T. 91 448 81 42
revista@amyts.es
www.amyts.es

AMYTS
Asociación de Médicos y Titulados Superiores de Madrid

Volver al sumario